

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE
ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL EN LA COMUNA 3 DE LA CIUDAD
DE POPAYÁN EN EL AÑO 2013.**



LEIDY JOHANA CALVACHE BOLAÑOZ

GLORIA ISABEL FERNANDEZ LÓPEZ

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA - UNIVERSIDAD EAN
FACULTAD DE POSGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA.
POPAYÁN
2012**

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL EN LA COMUNA 3 DE LA CIUDAD DE POPAYÁN EN EL AÑO 2013.

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR AL TITULO DE ESPECIALISTAS EN ADMINISTRACION HOSPITALARIA

TUTOR DE INVESTIGACIÓN:

OMAR ARTURO SOLANO LÓPEZ

ENFERMERO - ESPECIALISTA

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA - UNIVERSIDAD EAN
FACULTAD DE POSGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA.
POPAYÁN
2012**

Nota de aceptación

Presidente de Jurado

Jurado

Jurado

Popayán, Junio de 2012

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	14
2. JUSTIFICACIÓN	15
3. ESTADO DEL ÁRTE	18
4. MARCO TEÓRICO	20
4.1 ORIGEN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	20
4.2 LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN AMÉRICA LATINA	22
4.3 ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN COLOMBIA	22
4.4 BASES CONCEPTUALES RELACIONADAS CON LOS CENTROS DEESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL	31
4.4.1 ¿Que es atención temprana?	31
4.4.2 ¿Cuáles son los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana?	33
4.5INTERVENCIÓN DESDE LA FONOAUDIOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN PREESCOLAR.	35
4.6. MARCO LEGAL PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL	36
4.7 BASES CONCEPTUALES DE FACTIBILIDAD Y COSTO	39
5. OBJETIVOS	43
5.1 OBJETIVO GENERAL	43
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	43
6. DISEÑO METODOLÓGICO	44
6.1 TIPO DE ESTUDIO.	44
6.2. POBLACIÓN UNIVERSO	44

6.3. MUESTRA	44
6.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	46
6.5 INSTRUMENTOS APLICADOS	47
6.5.1 Instrumento N° 1 Encuesta dirigida a los hogares ubicados en la comuna 3 en estratos 4 y 5 de la Ciudad de Popayán para estudiar la factibilidad de crear un Centro de Estimulación Y Desarrollo Infantil.	47
6.5.2 Instrumento N° 2 Encuesta dirigidos a Directores de Centros de Desarrollo Infantil ubicados en la comuna 3 de la Ciudad de Popayán para estudiar la factibilidad de crear un Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil	48
6.6 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	49
6.6.1 Análisis e interpretación del Instrumento N° 1 (encuestas dirigidas a los hogares ubicados en la comuna 3 en estratos 4 y 5 de la ciudad de Popayán)	49
6.6.2 Análisis e interpretación del Instrumento N° 2 (Encuesta dirigida a directores de Centros de Desarrollo Infantil de Popayán ubicados en la comuna 3 y aledaños a ella).	54
7. COMPONENTES DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL	57
7.1 IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	57
7.2 SERVICIOS OFRECIDOS	57
7.3 HORIZONTE INSTITUCIONAL	58
7.3.1 Misión	58
7.3.2 Visión	58
7.3.3 Principios de la Institución	58
7.4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN	59
7.4.1 Desarrollo Organizacional	59
7.4.2 Manual de Funciones	60
7.5 PLANTA LOCATIVA DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL.	62

7.6 ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES (FODA) DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL “ABRAPALABRA”.	63
8. PROYECCIÓN FINANCIERA	65
8.1 PROYECCIÓN DE INGRESOS	65
8.1.1 Proyección de ingresos de matrícula anual y mensualidad a 10 meses.	65
8.1.2 Proyección de otros ingresos de eventos anuales	66
8.1.3 Proyección de ingresos total anual	66
8.2 PROYECCIÓN DE GASTOS	67
8.2.1 Proyección de gastos de funcionamiento.	67
8.2.1.1 Proyección de mano de obra mensual y a 10 meses	67
8.2.1.2 Proyección de costos indirectos mensual y anual	68
8.2.1.3 Proyección de otros gastos	68
8.2.1.4 Proyección total de gastos de funcionamiento mensual y anual	68
8.3.1 Proyección de gastos de inversión	69
8.3.1.1 Proyección de compra y dotación	69
8.3.1.2 Proyección de adecuaciones e imprevistos	69
8.3.1.3 Proyección de compra, dotación y adecuaciones e imprevistos.	70
8.3.1.4 Proyección total de gastos de funcionamiento e inversión anual.	70
8.4 COMPORTAMIENTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS	71
8.5 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ANUAL DE INGRESO/ EGRESO	71
9. CONCLUSIONES	75
10. RECOMENDACIONES	77
11. BIBLIOGRAFÍA	78

LISTA DE TABLAS

Tabla Nº 1. Operacionalización de variables	46
Tabla Nº 2. Encuesta dirigida a la directora del Pre-escolar Bamby Del Norte	54
Tabla Nº 3. Encuesta dirigida a la directora del Colegio Materno Infantil León De Greiff	55
Tabla Nº 4. Encuesta dirigida al director de la Institución Educativa Jean Piaget	55
Tabla Nº 5. Análisis de las fortalezas y debilidades (FODA)	63
Tabla Nº 6 Proyección de ingresos de mensualidad a 10 meses y matricula anual	65
Tabla Nº 7 Proyección de otros ingresos de eventos anuales	66
Tabla Nº 8 Proyección total de ingresos anual	66
Tabla Nº 9. Proyección de mano de obra mensual y a 10 meses	67
Tabla Nº 10. Proyección de costos indirectos mensual y anual	67
Tabla Nº 11. Proyección de otros gastos	68
Tabla Nº 12. Proyección total de gastos de funcionamiento mensual y anual	68
Tabla Nº 13. Proyección de compra y dotación	69
Tabla Nº 14. Proyección de adecuaciones e imprevistos	69
Tabla Nº 15. Proyección total de gastos de inversión	70
Tabla Nº 16. Proyección total de gastos de funcionamiento e inversión anual.	70
Tabla Nº 17. Comportamiento anual de ingresos y egresos	71

LISTA DE GRAFICAS

- Gráfica Nº 1.** SI EL ENCUESTADO TIENE NIÑOS EN CASA MENORES A 6 AÑOS DE EDAD **49**
- GRÁFICA Nº 2.** CUÁNTOS NIÑOS TIENE EL ENCUESTADO EN CASA MENORES A 6 AÑOS DE EDAD **49**
- Gráfica Nº 3.** EDAD EN MESES Y AÑOS DE LOS CONSUMIDORES **50**
- Gráfica Nº 4.** SI AL ENCUESTADO LE GUSTARIA QUE EXISTIERA UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL **50**
- Gráfica Nº 5.** SI EL ENCUESTADO ESTARIA DISPUESTO A MATRICULAR A SUS HIJOS EN UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL **50**
- Gráfica Nº 6.** QUÉ HORARIO DE ATENCIÓN PENSARÍA QUE SERÍA EL IDEAL PARA SU CASO **51**
- Gráfica Nº 7.** CUÁNTO ESTARÍA DISPUESTO A PAGAR POR EL SERVICIO MENSUAL Y ANUAL **52**
- Gráfica Nº 8.** QUÉ NIVELES EDUCATIVOS LE INTERESARÍA QUE OFRECIERA EL CENTRO **53**
- Gráfica Nº 9.** QUÉ SERVICIOS LE GUSTARÍA QUE OFRECIERA EL CENTRO **53**

RESUMEN

Este proyecto tiene como propósito conocer la factibilidad de crear un centro de estimulación y desarrollo infantil en la comuna 3 de la ciudad de Popayán en el año 2013, una institución educativa integral que permita a los niños de 2 a 6 años un desarrollo afectivo, psicomotriz, sensoperceptual y comunicativo óptimo, permitirá mediante una propuesta de intervención conjunta entre profesional en Fonoaudiología y Docentes promover el aprendizaje de la lectura y la escritura por parte de los niños de preescolar, con esto lograremos en un futuro niños investigadores, seguros, audaces, y capaces de ir en busca de la satisfacción de sus propias necesidades teniendo con esto aprendizajes significativos, es decir, con un valor real para el niño. Además el profesional en Fonoaudiología estará observando el adecuado o inadecuado desarrollo en los infantes, permitiendo con esto la detección de trastornos o alteraciones a temprana edad, facilitando procesos de remisión e interconsulta con otros profesionales de la salud.

Palabras claves: Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil, niños, padres de familia, enseñanza conjunta Fonoaudiología y docentes.

Summary

This project aims to know the feasibility of creating a center of stimulation and child development in the district 3 of the city of Popayan in 2013, a comprehensive school that allows children from 2 to 6 years an affective, psychomotor, sensoperceptual and communicative best, let through a proposed joint intervention in Audiology and professional Teachers promote learning of reading and writing by preschool children with this children succeed in the future researchers, strong, daring, and able to go for meeting their own needs having with this meaningful learning, with a real value for the child. Besides the professional speech therapy will be watching the appropriate or inappropriate development in infants, thereby allowing for detection of disorders or abnormalities at an early age, facilitating processes of referral and consultation with other health professionals

Keywords: Stimulation Center and Child Development, children, parents, and teachers team teaching speech therapy.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio cuantitativo, descriptivo, de corte transversal contiene una propuesta para la creación de un Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil en los estratos 4 y 5 de la comuna 3 de la Ciudad de Popayán , el cual contara con Docentes altamente capacitados y un acompañamiento de Profesionales en Fonoaudiología que mediante un trabajo conjunto (Docente –Fonoaudiólogo) pretenderán contribuir a hacer de la escuela un espacio donde los niños se apropien especialmente de la lectura y la escritura y puedan incorporarse a la comunidad de lectores y escritores, para que lleguen a ser ciudadanos de la lengua escrita. (Lerner, 2001). Esta es una misión que pueden –deben– ayudar a cumplir dichos Profesionales, desarrollando prácticas que impacten un mayor número de personas de lo que permite la terapia individual directa habitual.

Para la formulación de este proyecto se realizó un instrumento de aplicación (encuesta) con el fin de conocer el criterio de los padres de familia a la hora de seleccionar un centro de aprendizaje con estimulación adecuada para sus hijos, por medio de la cual se pudo demostrar la factibilidad del proyecto, ya que un número considerable de los encuestados están interesados en la propuesta de creación del Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil **ABRAPALABRA “la magia de aprender a leer y escribir”**.

De igual manera se realizó una encuesta aplicada a directores de centros de desarrollo infantil de la Ciudad de Popayán ubicados en la comuna 3 y alrededores a esta, con el fin de analizar la posible competencia en el mercado.

De lo anterior, se pudo deducir que es pertinente la creación de un Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil, ya que actualmente en la Ciudad de Popayán hay pocas instituciones con estas características.

También se puede evidenciar que para la puesta en marcha del Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil se requiere una amplia inversión (muebles y enseres, equipo audiovisual y material didáctico en general), pero esta se podrá recuperar rápidamente.

Para finalizar, este proyecto busca ser referencia para todas aquellas personas en el campo de la educación que visualicen en su perfil profesional la oportunidad de crear un proyecto autosostenible que les permita surgir como empresarios

1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA

Los altos índices de fracaso y deserción escolar obligan a los profesionales e investigadores a proponer y analizar alternativas de solución. Enfrentar “los problemas” especialmente de la lectura y la escritura, es una manera de hacerlo, dado que son justamente ellos, una de las principales causas del fracaso y la deserción escolar. Actualmente parece haber consenso en la necesidad de abordar, desde el preescolar, la enseñanza de la lectura y la escritura promoviendo en las aulas de clase un contacto significativo con los textos escritos mediante situaciones de comprensión y producción textual con propósitos reales y diversos. (Jolibert, 1998; Solé, 2001 y Teberosky, 2001). Desde esta perspectiva, se considera que las tareas motoras y sensoperceptuales desarticuladas de la lectura y la escritura, no resultan suficientes para contribuir a su aprendizaje.

Es evidente, no obstante, que los desarrollos teóricos no siempre van de la mano de las prácticas de intervención en el campo escolar. A nivel local, por ejemplo, una investigación dirigida por Chois (2010) sobre las prácticas de enseñanza de la lectura en el nivel preescolar de las escuelas públicas de Popayán, demostró que el 73% de los docentes consideraba que el desarrollo de habilidades en Psicomotricidad es un requisito para aprender a leer y a escribir. Eso revela que la mayoría de los docentes sujetos de investigación desconoce o no se ha apropiado de los aportes que han realizado diversas disciplinas como la Psicología, Pedagogía y Lingüística al conocimiento sobre la lectura, su enseñanza y aprendizaje. (Bautista y Perafán, 2005).

Reconociendo que esa realidad de las aulas de preescolar es palpable en todo el país, la legislación educativa de Colombia demanda a las escuelas transformar las prácticas de enseñanza de la lectura y la escritura con base en los desarrollos teóricos actuales. Para cumplir dicho objetivo, resulta deseable la participación del Fonoaudiólogo en el ámbito escolar, como profesional interesado en la comunicación humana, en sus modalidades oral y escrita.

Sin embargo, la intervención Fonoaudiológica en el campo escolar ha sido tradicionalmente remedial, lo cual ha limitado la articulación de su trabajo con las propuestas curriculares de la institución en que se desempeña, en detrimento del proceso de aprendizaje de los usuarios. (Torres y Montaña, 2003).

Con base en lo anterior, se propone crear un Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil en la Ciudad de Popayán, que permitirá mediante una propuesta de intervención conjunta entre profesionales en Fonoaudiología y Docentes promover el aprendizaje de la lectura y la escritura por parte de los niños de preescolar, teniendo en cuenta algunos desarrollos teóricos vigentes y los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Con esto lograremos en un futuro niños investigadores, seguros, audaces, y capaces de ir en busca de la satisfacción de sus propias necesidades teniendo con esto aprendizajes significativos, es decir, con un valor real para el niño.

1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Es factible la creación y funcionamiento de un Centro de Estimulación y Desarrollo para niños de 2 a 6 años de edad, en la comuna 3 de la Ciudad de Popayán?

2. JUSTIFICACION

Los niños y las niñas tienen un papel activo en su propio desarrollo, a lo que subyace entonces que en el desarrollo infantil es necesario tener en cuenta la implicación del mundo social, físico y ambiental. Los niños y niñas participan activamente en la comprensión de su propio mundo, construido sobre la base de apoyo de estimulación del lenguaje oral, comprensivo y expresivo, los cuales son estimulados en un ambiente escolar desde que inician su primera infancia.

Entre las edades de dos a seis años, el aumento de la fuerza y habilidad motora en los niños, junto a sus producciones corporales más parecidas a la de los adultos, permiten a los niños explorar y dominar su mundo para avanzar a pasos gigantescos tanto en sentido literal como figurado. En estas edades tiene lugar un desarrollo biosocial significativo especialmente a nivel del lenguaje, interacción con sus compañeros, expresión de ideas, conceptos y comprensión de todos los estímulos externos de los cuales aprende cada día.

Un desarrollo infantil pleno, principalmente durante los primeros años de vida, sentará las bases para la formación de un sujeto con todo su potencial, él mismo será capaz de enfrentar las adversidades que la vida le presente, contribuyendo a reducir las disparidades sociales y económicas dentro de la sociedad.

De igual manera, durante más de 15 años la reflexión sobre la calidad de la educación se efectúa en un clima favorable en los ámbitos jurídicos e ideológicos por parte del gobierno nacional, plantea que los primeros años de vida de los

seres humanos son fundamentales para el crecimiento y desarrollo de sus capacidades cognitivas, comunicativas y sociales.

Así mismo el gobierno nacional ha trabajado por brindar las condiciones materiales y espirituales para la educación no solo de los niños si no de sus familias y la comunidad en general, originado un cambio filosófico que se ha venido logrando con las pertinentes campañas publicitarias difundidas a través de los diferentes medios de comunicación, permitiendo la concientización de los padres de familia en el momento de escoger que tipo de educación quieren para sus hijos.

Siendo conscientes de la importancia de trabajar la educación como se menciona anteriormente de forma integral garantizando que todos los procesos sean los adecuados para lograr uno de los objetivos más importantes, que es el corregir las debilidades de aprendizaje en los niños desde temprana edad; Con el fin de contribuir a la solución de la problemática planteada, se pretende realizar un proyecto que permita la ejecución de un Centro de estimulación y desarrollo infantil coordinado por Fonoaudiólogas logrando resultados satisfactorios en la educación de los niños en cuanto a lenguaje, aprendizaje, habilidades psicomotrices y sensoperceptuales.

Convencidos totalmente de realizar este proyecto, elaborando la planificación y la ejecución de un estudio de factibilidad, el cual a través de la recopilación de datos y los resultados relevantes arrojados permitirá tomar las mejores decisiones, operativas, técnicas y económicas que conlleven al éxito y a la excelente calidad del mismo.

Se considera de gran importancia que este proyecto tenga una trascendencia para las personas que participen en la elaboración, ejecución e investigación del mismo, puesto que les va a permitir como se mencionó anteriormente cambiar la idea de ver la educación con una finalidad lucrativa. Además de verificar los alcances, limitaciones, posibilidades, oportunidades, riesgos y desafíos reales que forman parte de un proyecto con la magnitud del todo, para conocer sus capacidades y aplicar los conocimientos adquiridos durante este proceso de calidad que sobresalga respecto a la competencia del sector con todos los estándares establecidos para el reconocimiento oficial del que carecen otros establecimientos educativos preescolares.

De igual manera los resultados de esta investigación pretenden aportar nuevos conocimientos a sus autoras e incentivar a docentes y estudiantes a realizar estudios de factibilidad de crear centros, instituciones, etc. ya que permiten conocer indicadores financieros que determinaran la factibilidad o no de una idea de negocio o empresa.

3. ESTADO DEL ARTE

En la actualidad, en la comuna 3 de la Ciudad de Popayán existen 11 Centros Educativos: Centro Docente Mercedes Pardo de S, Escuela Pueblillo, Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Colegio Nuestra Señora del Carmen, Colegio Mixto Gabriela Mistral, Escuela El Libertador Bethlemitas, Centro Docente Yanaconas, Centro Pedagógico Colombia, Centro para Desarrollo Integral, Escuela Urbana de Varones Gerardo Garrido y el Instituto Educativo Jean Peaget, de los cuales solo el último cuenta con algunas características similares al Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil “Abrapalabra” como son: niveles educativos (Pre jardín, Jardín, Transición) y servicios de (Enseñanza musical, idiomas, Clases de artística y de sistemas), sin embargo no tiene el énfasis pedagógico enseñanza conjunta Fonoaudiología y Docentes con el que contara el Centro “Abrapalabra”

Igualmente existen otras Instituciones Educativas cercanas a la zona las cuales están ubicadas en la Comuna 1, 2 y 4 de la Ciudad, de las cuales las más semejantes al Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil “Abrapalabra” son: el Jardín Infantil Luceritos, Centro Educativo del Norte La Merced, Preescolar Bamby del Norte, Materno Infantil y Preescolar Crecer, Casa Materna y Preescolar Creando Sueños, Colegio Comercial del Norte Jardín Infantil y Academia El Dancing, Jardín Infantil Ronda de Los Niños, Colegio Mundo Creativo, Jardín Chiquitines, Colegio Colombo Francés, Instituto Pedagógico Pequeño David, Liceo Infantil del Cauca, Instituto Académico Artístico del Cauca, Preescolar Casa Materna Retoñitos, Colegio Materno Infantil León de Greiff,

Preescolar Los Geniecitos Alegres, Centro Pedagógico Materno El Pequeño David, Preescolar Casa de Mikey Mause y Centro Pedagógico Años Maravillosos.

De las anteriores Instituciones solo el Preescolar Bamby del Norte y el Colegio Materno Infantil León de Greiff cumple con características similares en algunos aspectos con respecto al Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil que se pretende crear, las cuales se abordara con mayor profundidad mas adelantes en el apartado de Análisis e interpretación del Instrumento N° 2 (encuesta dirigida a directores de Centros de Desarrollo Infantil de Popayán ubicados en la comuna 3 y aledaños a ella.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 ORIGEN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

En vista que en el siglo XIX no se conoce información acerca de la educación preescolar por el poco interés en las actividades educativas del niño llevadas a cabo en el ámbito familiar. Por el contrario, el siglo XX se caracterizó por la trascendencia de dos factores:

El desarrollo de las sociedades predominantes urbanas con todas sus implicaciones sociales, técnicas, poblacionales, económicas y culturales.

Los valiosos aportes de la moderna pedagogía, sociología, psicología y tras ciencias afines, las cuales contribuyen a definir el carácter social y educativo.

Por esto puede decirse que se institucionalizó la educación preescolar como una unidad específica y organizada, encargada de la formación del individuo en sus primeros años de vida (2-6 años). Pero “como todo proceso dinámico y ligado a la existencia social no tuvo un desarrollo lineal y vertical, si no que al contrario, desde sus inicios se enfrentó a encontradas posiciones y corrientes socio pedagógicas que planteaban soluciones diferentes para un problema común”

En cada país y de acuerdo a condiciones específicas de desarrollo, surgieron numerosas modalidades y concepciones sobre la educación infantil o temprana, de ahí “la variedad de conceptos” que se han manejado hasta hoy; como son:

Kindergarten, escuelas maternas, cursos preparatorios, nursery schools, casa del bambini, círculos infantiles y otras denominaciones, que expresan los contenidos y los métodos específicos que adoptan en cada lugar y en cada época

y quienes llevados a la práctica están fuertemente influenciados por las ideas de algunos pedagogos y científicos europeos quienes concebían al niño como:

Federico Froebel: pretendía estimular la iniciativa personal, además de plantearlo como un sujeto dotado de habilidades y preconceptos acerca de su mundo.

Ovidio Decroly: Sostiene que la mente del niño aún no está formada para realizar operaciones se abstracción. Por lo tanto necesita de la participación de los sentidos, para que los conocimientos queden en su intelecto.

María Montessori: Los niños deben expresarse libremente y revelar así las necesidades y actitudes que permanecen innatas o reprimidas. Para ello es necesario crear un ambiente adecuado que permita su actividad espontánea.

Celestin Freinet: Se pedagogía está basada en los métodos activos y en la libre expresión del niño, abogó por una enseñanza que debía favorecer el desarrollo de la personalidad del niño, representando lo que él llamaba su “equilibrio vital”, definió un marco educativo basado en la cooperación entre estudiantes y maestros a la hora de elaborar planes de trabajo, uso de medios audiovisuales y fichas autoevaluadoras, y la creación de un libro escolar que permitiera seguir los progresos del niño. Además propuso aplicar a la enseñanza un “método experimental permanente” que permitiera, tanto a los niños como a los educadores, “vivir y crear”. Al mismo tiempo concebían la educación preescolar como un organismo educativo insustituible, porque contribuye a perfeccionar los cimientos sobre los cuales ha de desarrollarse toda la vida del ser humano, proyectando su influencia sobre todas las edades, en un medio estructurado que propiciaba el desarrollo de los sentidos, capacidades intelectuales, afectivas y sociales; donde la actividad era de gran importancia y tenía su máxima expresión en el juego considerado como primordial en la vida de los infantes. Gracias al

aporte de éstos y otros pedagogos, la educación preescolar adquiere gran sentido de la sociedad; creando un nuevo enfoque del jardín para el desarrollo del infante como un ser integral.

4.2 LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN AMÉRICA LATINA

Según Germani (1974). “en los países latinoamericanos, la educación preescolar, ha sido una prerrogativa de los grupos sociales de mayores ingresos y un lujo distante e impracticable para la mayoría”. Aunque los primeros jardines infantiles de tipo “pedagógico” se organizaron a fines del siglo pasado y comienzos del actual, es evidente que existen numerosos antecedentes en Colonia sobre lo que algunos autores denominan concepción “caritativa” de la asistencia infantil, promovida por religiosas cuya misión era albergar los niños huérfanos, cuidar a los enfermos y mitigar “el dolor de los pobres”. Naturalmente estas instituciones no cumplían ninguna función pedagógica, solo la acción evangelizadora. Por el contrario los programas pedagógicos que asumían modelos europeos, escasamente asimilados en nuestros países y muchas veces ajenos a nuestras realidades nacionales, fueron y siguen siendo los artículos de importación de los jardines infantiles, especialmente los privados. La gran variedad de instituciones hace difícil cualquier tarea voluntaria.

4.3 Antecedentes de la Educación Preescolar en Colombia

Desde el punto de vista legal y pedagógico la educación preescolar en Colombia ha pasado por momentos profundamente relacionados con las condiciones

socioeconómicas y políticas del país en determinados momentos de la historia; condiciones como la transformación demográfica, la creciente inmigración del campo hacia las grandes ciudades, el aumento de la pobreza, la vinculación de la mujer al mercado productivo, los nuevos roles de la familia, la descomposición familiar, los bajos ingresos, el desempleo, las múltiples y complejas manifestaciones de violencia, las políticas en materia social, económica y educativa de los diferentes gobiernos, entre otros.

De ésta manera se observa que la atención a niños menores de siete (7) años de edad, se inició como un modelo asistencial que recogió y proyectó la tradición de los hospicios y asilos europeos, dirigidos por comunidades religiosas que, acogían a la infancia abandonada, cuyo objetivo fundamental era la alimentación; éstos eran irregulares, no poseían programas, ni una organización que respondiera a las necesidades, intereses y exigencias personales, pedagógicas y sociales. Vale la pena reconocer que en la actualidad a pesar de los avances pedagógicos, se encuentran instituciones de éste tipo, dirigidas por personas naturales sin ninguna preparación académica, que permita la adecuada orientación en el desarrollo de los niños.

“Éstas actividades, como sus programas dependían directamente del docente que impartía las clases. Algunos colegios privados de Bogotá, más influidos por la moda dominante que por la necesidad educativa, abrieron kindergarten donde los niños en edad preescolar podían ir a aprender “divirtiéndose”. En algunos casos utilizaban estos establecimientos como anzuelos para atraer a los padres a sus colegios”.

Posteriormente en el siglo XXI comenzó a conocerse en el país algunas nociones y conceptos sobre la estimulación temprana, los cuales tuvieron escasa incidencia en el sistema educativo Colombiano y fueron expresiones aisladas promovidas por algunos profesores extranjeros contratados por el gobierno y colegios privados.

Años más tarde, ésta tendencia desapareció y se dio más énfasis en el aspecto educativo; se empezó a reconocer como un nivel de formación con características y rasgos específicos, pero no reconocida legalmente en el ámbito gubernamental. Además la educación era cancelada en su totalidad por los padres de familia, con elevados costos (matriculas, materiales y servicios), y solo unas pocas familias de la burguesía y los sectores populares tenían acceso a ella.

A continuación daremos un breve recuento de la evolución histórica de la educación preescolar colombiana:

1.884: Se crea las salas de asilo destinado para los niños que pertenecían a los sectores más pobres de la población.

1.851: Se crea el primer establecimiento de educación preescolar por José Manuel Marroquín “escuela Campestre Hierbabuena” donde se realizaron las primeras actividades pedagógicas y recreativas para niños menores de 6 años.

1.870: Decreto Orgánico de Instrucción pública. Se crean salas de asilo para atender a niños de 2 a 6 años. Primeros establecimientos preescolares en Colombia.

1.914: Fundación del gimnasio Moderno por Agustín Nieto Caballero, iniciativa de la educación privada. Éste era uno de los colegios de más prestigio, destacado

por su espíritu democrático y humanista, trabajando con las ideas pedagógicas de María Montessori.

1.917: Se dicta la Ley 25 En el artículo 7º, se ordena crear en el Instituto Pedagógico Nacional para institutoras una sección especial para formar maestras de kindergarten.

1.923: El hospicio de Bogotá y las amas de cría entraron en crisis económica, por lo tanto las condiciones sanitarias eran tan críticas que el 27% de los niños que ingresaban morían.

1.933: La doctora Francisca Radke, fundó la escuela Montessori para la formación de maestras especialistas en jardines.

1.934: Se creó el jardín infantil como parte integrante del Instituto Pedagógico.

1.938: Se crea en el recién formado Ministerio de Trabajo un departamento de Protección Infantil y Materna, el cual tendrá una sección preescolar.

1.939: Ministerio de Educación, publica decreto 2105, entra a definir por primera vez el término de Educación Preescolar, entendiéndose como aquella que recibe el niño entre los 5 y los 7 años de edad, cuyo objetivo principal es crearle hábitos necesarios para la vida, justamente en el desarrollo armónico de la personalidad. El sector privado atendía el 97% de la educación preescolar del país.

1.940: Se consolida el modelo higienista norteamericano en Colombia, el cual plantea algunas prioridades para el país como: la nutrición y aspectos vinculados para la seguridad social.

1.945: Se crea el Instituto colombiano de Seguro Social y el Ministerio de Higiene, el cual dicta la Ley 83, denominada código del niño, que promulga a favor de los niños por medio del conjunto de normas reglamentarias, que protege a la mujer embarazada y al niño recién nacido.

1.946: Se comienza a ver la incorporación de la mujer al trabajo productivo en los campos de la educación y en la ayuda al desarrollo del niño preescolar.

1.956: Se crea el Instituto Pedagógico Femenino Preescolar (programa de educación preescolar de la Universidad Pedagógica)

1.959: La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó por unanimidad la declaración de los Derechos del Niño.

1.959: Se dicta el decreto 1632. Se crea la sección preescolar del Ministerio de Educación, dependiente de la división de Educación Elemental y Alfabetización.

1.962: El decreto 1276 crea 6 jardines infantiles populares nacionales en las capitales de mayor población infantil. El Ministerio de Educación, publica resolución 1343 y 2303, informa los requisitos mínimos para instalar un jardín y sus inscripciones en el MEN, allí se reglamentan las solicitudes y documentos, directora local, material didáctico, licencia de funcionamiento de los jardines infantiles.

1.963: Resolución 1955, la división de capacitación del MEN estructura planes y programas tendientes a organizar la formación de maestros preescolares en Colombia.

1.968: El Ministerio de Salud, por el decreto 75 crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, responsable del bienestar del menor, la estabilidad y bienestar de la familia. Desde la promulgación de las Leyes 7 y 27, el ICBF se comenzó a identificar por ser asistencialista y proteccionista y ser una de las primeras directrices del trabajo social; su trabajo se centraba en la salud y la alimentación.

1.970: Los niveles de expertos y tecnólogos eran alternativas académicas que existían en el campo de preescolar, siendo orientadas desde lo empírico se veía más como una tecnología que como una ciencia.

1.971: Decreto 1576, se crean 22 nuevos jardines nacionales. Resolución 2308, se establece que el primer año de primaria se destine a ejercicios de aprestamiento. La lectura, la escritura y nociones de cálculo escrito, no pueden exigirse como requisito para ingresar a la educación básica. Resolución 1764, se exige la aprobación previa de preescolar y de primaria como requisito para conceder el ciclo básico de educación media.

1.972: Se crea el grupo de educación preescolar en el MEN y se le asigna la dirección y manejo de los jardines nacionales. Además funciones técnico, pedagógicas y administrativas.

1.973: Decreto 2499 se establece los requisitos para la fundación, inscripción y licencia de funcionamiento y aprobación de los establecimientos preescolares que funcionan en el país.

1.974: Ley 27, se crea y reglamentan los centros de atención integral al preescolar (CAIP), para los hijos de empleados y trabajadores del sector público y privado. Resolución 5020, se reglamenta el decreto 2499 de 1973 en lo referente a la educación preescolar Resolución 5792, se reglamenta el decreto 1038 de 1974 en lo referente a la capacitación y especialización de maestros en educación preescolar.

1.975: Decreto 626, se reglamenta la Ley 27 de 1974 sobre creación y sostenimiento de los CAIPS.

1.976: Mediante el decreto 088 del MEN, se incorpora por primera vez al sistema educativo colombiano. Según este decreto se llamará educación preescolar la que se refiere a los niños menores de 6 años y tendrá como objetivo promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño en su integración social.

1.978: Se crea la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar en la Facultad de Educación de la universidad Pedagógica Nacional. Además se presenta la propuesta currículo de preescolar (niños de 4 a 6 años), en la cual se propusieron algunas modificaciones de tipo conceptual en cuanto al desarrollo infantil y al aspecto metodológico, se dio especial énfasis al juego, a las relaciones del niño con la naturaleza, a la vinculación de los padres en el proceso educativo y se consideró al docente como un guía u orientador del proceso educativo.

1.979: Decreto 2277, estatuto docente, se adopta normas sobre el ejercicio del docente preescolar, se clasifica y se reglamenta el trabajo docente según su preparación y experiencia.

1.980: Decreto 080, se organiza el sistema de educación post secundario. Se definen y se caracterizan las modalidades educativas del preescolar, se reglamenta el ejercicio académico, administrativo y docente de los institutos que preparan docentes y otras modalidades de la educación.

1.981: Decreto 3486, se establece el régimen de matrículas y pensiones, becas y otras variables de costos en los establecimientos educativos no oficiales de los niveles de preescolar y demás.

1.983: Resolución 000716, se crean las unidades de protección del niño (UPAN), los cuales con participación activa y organizada de la comunidad y del ICBF, ayudan y orientan a los padres en el cuidado de los hijos. Resolución 4024, se

reglamentan los decretos 1543 de 1978 y 1657 del mismo año. Se establecen las normas a las cuales deben ceñirse los establecimientos de carácter oficial y no oficial que atienden e imparten educación a los niños de edad preescolar.

1.984: Decreto 1002, se establece el nuevo plan curricular para los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria, de esta manera garantizar la articulación y coherencia entre los diversos niveles del sistema educativo colombiano.

1.987: Convenio entre el MEN y el ICBF, creando dos programas, el de educación familiar para el desarrollo infantil (PEFADE), y el plan nacional de supervivencia y desarrollo de la infancia (SUPERVIVIR) el cual refuerza el trabajo EN EL CAMPO DE LA SALUD. En esta fecha también se crean los hogares comunitarios de bienestar. Estos programas hacen parte del concepto de educación inicial, incluyen estrategias interinstitucionales donde participaba la familia y la comunidad.

1.989: Decreto 2737, el código del menor se convierte en un instrumento jurídico fundamental que protege los decretos del menor y su familia, reglamentándolos en Colombia.

1.990: Se declara la supervivencia, protección y desarrollo del niño, con el fin de tener una nueva actitud a favor de la infancia. La asamblea Nacional Constituyente consagra los derechos del niño en la constitución Política de Colombia.

1.991: Se adelantaron dos iniciativas por el Presidente de la República. El plan de acción a favor de la infancia y la creación de una constitución política. El plan de acción a través de la infancia hace un diagnóstico de la realidad social, económica, física y educativa del niño colombiano y crear propuestas con el fin de

erradicar los problemas analizados. En éste plan se crea el grado cero con el fin de disminuir la repitencia en la escuela primaria y así mejorar la calidad educativa de la básica primaria.

1.992: El MEN crea la propuesta curricular para el grado cero en compañía del ICBF, declaran la Ley 30 que organiza el servicio público en la educación superior reemplazando así el decreto 80 de 1980.

1.993: El MEN crea la Ley 60, la cual establece competencias de los departamentos y los municipios de la administración y control de los servicios educativos estatales.

1.994: Se crea la Ley 115, más conocida como la Ley General de Educación, la cual señala los lineamientos para transformar la escuela, la enseñanza y el aprendizaje. Promueve la participación ciudadana y la democracia participativa, hace obligatoria la creación del Proyecto educativo Institucional (PEI), donde el estudiante es el centro del proceso educativo, establece la autonomía escolar, la investigación y crea mecanismos de vigilancia y control educativo. Incorpora la educación preescolar como nivel obligatorio de la educación formal y define sus objetivos. Ésta ley hace muchos aportes a nivel social, cultural, educativo e institucional.

2004: En Diciembre se crea el acuerdo 138 el cual regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial, el cual se reglamenta con el decreto 243 de 2006.

2006: Se crea el Decreto 243 Por el cual se reglamenta el Acuerdo 138 de 2004 y se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial. En éste mismo año se expide la

Resolución del D.A.B.S 1001 en la cual se adopta los lineamientos ordenados por el Decreto 243 de julio 11 de 2006 y la Resolución del D.A.B.S. 1002 cual adopta el Plan Operativo de Control de que trata Decreto 243 de 2006.

4.4 BASES CONCEPTUALES RELACIONADAS CON LOS CENTROS DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL.

4.4.1 ¿Que es atención temprana?

Atención temprana se definen como un conjunto de actividades y estrategias de estimulación que favorecen el desarrollo de las potencialidades de los niños en riesgo o con déficits proporcionándoles las experiencias que éste necesita desde su nacimiento. Esto se logra con la presencia de personas y objetos interactuando armónicamente con el niño y en situaciones de variada complejidad, lo que genera en él motivación e interés para lograr un aprendizaje efectivo y una relación dinámica con su ambiente (Montenegro, H. 1979).

Los conceptos implícitos en la definición anterior, reflejan algunas características esenciales que todo programa de esta naturaleza debe tener en cuenta: en primer término deben aplicarse tempranamente, puesto que los tres primeros años de vida de un niño son críticos para su desarrollo. Desde esta perspectiva, toda estimulación que se haga con posterioridad a este período disminuirá su eficacia en la medida que más tardíamente se inicie. En segundo lugar, los estímulos deben estar acordes con el nivel de desarrollo del niño su interés y su actividad. Por último, debe realizarse en un contexto significativo para él de manera de desarrollar respuestas adecuadas que puedan generalizarse con más facilidad (Rondal, J., 1988).

En general, los programas de atención temprana se estructuran en base a áreas del desarrollo del niño: la motricidad y coordinación, el área cognitiva y el área social - lenguaje. Para cada una de ellas se elaboran una serie de actividades programadas en una secuencia coherente de acuerdo a las características de los niños y a las conductas que se esperan según el desarrollo normal. La eficacia de estos planes de estimulación es de conocimiento universal y está suficientemente sustentada por la bibliografía existente.

Sin embargo, diversos trabajos, algunos realizados en nuestro país, ponen de manifiesto que en el conjunto de logros alcanzados por los niños, el lenguaje es el área que menos avances presenta (Atalah, E. y cols.1989). Aunque no es el propósito del presente trabajo analizar los diversos factores que pueden influir en estos resultados, ellos pueden relacionarse con que las conductas contempladas para desarrollar el lenguaje son muy generales y a su vez a que el lenguaje contempla aspectos cognitivos, psicológicos y sociales lo que le da un carácter de mayor complejidad. Por otra parte, también puede deberse a otros aspectos como las características de los sujetos, la metodología de registro de datos, el ambiente en que se desarrolló el programa e incluso con los supuestos teóricos del programa de estimulación aplicado.

La idea de plantear un programa de atención temprana específico para el lenguaje no implica minimizar la importancia de la estimulación en las demás áreas del desarrollo. Por el contrario, se concibe al niño como una unidad en la que los diferentes aspectos de su evolución están íntimamente vinculados, especialmente en las primeras etapas de la vida y se reconoce, por tanto, la importancia de una estimulación integral. La cuestión es que, cada vez más, a la

luz de las recientes investigaciones sobre lenguaje infantil, los tres primeros años de vida de un niño son esenciales para el desarrollo de las habilidades comunicativas futuras, las que se condicionan y se apoyan en un sinnúmero de adquisiciones tempranas, algunas de las cuales no son propiamente lingüísticas (Perera, Rondal y Schiefelbusch (1990).

En este sentido, durante los dos primeros años van madurando una serie de dispositivos involucrados con el desarrollo del lenguaje en un niño: la percepción auditiva y visual, la motricidad gruesa y fina, la coordinación sensorio-motriz, la capacidad de memoria a corto y a largo plazo, entre otros. Estas mismas habilidades y otros aspectos relacionados con el desarrollo cognitivo continúan evolucionando en los años posteriores, conformando la base, a su vez, para el aprendizaje escolar. Desde esta misma perspectiva, es sabido que un adecuado desarrollo del lenguaje se relaciona estrechamente con el éxito que los niños tengan en su escolaridad y en su proceso de socialización (Law,J.; 1992; Bravo,L. 1995; Nieto,M.; 1994; Ruben,R.J.; 1993).

De acuerdo a lo anterior, es evidente que preocuparse del desarrollo del lenguaje en los niños pequeños genera múltiples ventajas para su calidad de vida, en especial si se trata de grupos de niños vulnerables o de alto riesgo ya sea ambiental o biológico.

4.4.2 ¿Cuáles son los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana?

Los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana son el resultado de la evolución natural del concepto de Estimulación Precoz a Atención Temprana,

como puede desprenderse de lo destacado anteriormente. Según el Libro Blanco de la Atención Temprana, los CEIDT son “servicios autónomos cuyo objetivo es la atención a la población infantil de 0 a 6 años que presenta o no trastornos en su desarrollo o que tiene riesgo de padecerlo” (GAT, 2000).

Los CDIAT han pasado de ser servicios meramente rehabilitadores a como bien comenta Millá (2003) ser centros donde se lleva a cabo un proceso integral cuyo objetivo final sería conseguir un desarrollo armónico de los niños con trastorno en su desarrollo o riesgo de padecerlo y de su familia.

Los centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana siguen, como bien indica (GAT, 2000), una línea básica, que comprende una valoración inicial, la intervención terapéutica, la evaluación, el seguimiento y la derivación. Estas actuaciones se ponen en marcha gracias a la composición de equipos formados por profesionales de distintas disciplinas y la coordinación de los diferentes ámbitos que configuran la Atención Temprana.

El equipo de profesionales que componen un CDIAT tiene un carácter interdisciplinar o transdisciplinar y es de orientación holística; es decir que comprende en su intervención a todos los aspectos bio-psico-sociales del niño, a la familia y a su entorno.

Para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) La composición del equipo puede variar dependiendo del modelo de actuación que elija el centro, pero básicamente estará formado por el Psicólogo, Pedagogo, Técnico en Atención Temprana, Fonoaudiólogo, Fisioterapeuta, Terapeuta Ocupacional.

Cada uno de estos profesionales actuará, en mayor o menor medida, dependiendo de las características y necesidades del niño, de la familia o del entorno.

4.5 INTERVENCIÓN DESDE LA FONOAUDIOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN PREESCOLAR.

Para la intervención desde la Fonoaudiología se parte de la consideración de que leer y escribir involucran mucho más que el desarrollo de habilidades básicas. Constituyen esencialmente prácticas sociales y comunicativas que implican el desarrollo de las habilidades discursivas necesarias para alcanzar determinados propósitos. De ahí que, para que los niños aprendan a leer y a escribir se requiere un ambiente que les invite a hacer uso de textos auténticos de todo tipo, que sirvan para algo; materiales múltiples, estimulantes y variados, que correspondan a la diversidad de sus deseos, necesidades y proyectos. También se necesita el apoyo metodológico adecuado, que los motive a ser realmente activos, a reflexionar sobre sus aprendizajes y a encontrar o elaborar las herramientas apropiadas cuando lo necesiten. (Massone y González, 2008).

Por ello se asume como estrategia privilegiada de intervención los proyectos de lengua, entendidos como una propuesta de producción global (oral o escrita) que tiene una intención comunicativa, por lo que deben tenerse en cuenta los parámetros de la situación discursiva en que se enmarca. Al mismo tiempo, se considera una propuesta de aprendizaje con unos objetivos específicos que

tienen que ser explícitos y que pueden ser los criterios de producción y de evaluación de los textos que se escriben. Camps (1996).

4.6 MARCO LEGAL PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL

El tipo de empresa que optaría el Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil es UNIPERSONAL, ya que únicamente una persona sería le encargada jurídicamente y dueña del centro, la cual es la directora.

La figura jurídica que se optara es Régimen simplificado, el servicio de educación lo regula la secretaria de educación, por el momento y para iniciar con el servicio en la escuela maternal se debe tener en cuenta los siguientes documentos legales los cuales son obligatorios para su funcionamiento.

Matricula mercantil

Inscripción al RUT de la DIAN y asignación del número de identificación

Inscripción en la secretaría de hacienda municipal del impuesto de cámara y comercio.

Bomberos voluntarios para verificar el cumplimiento de las normas de seguridad

Planeación municipal para verificación del uso del suelo.

Dogma para verificar el cumplimiento de las normas ambientales.

Secretaria de salud para verificar el cumplimiento de las normas higiénicas sanitarias (concepto sanitario).

El Comerciante debe directamente realizar los trámites (EPS, ARP, AFP, AFC, Caja compensación Familiar y otros)

Adicional a lo anteriormente mencionado para la creación de un Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil se deberá tener en cuenta la ley 1098 de 2006 por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia tomando de esta como base los artículo 42, 43 y 44 en los cuales dan a conocer las obligaciones que tendrán este tipo de establecimiento como lo es evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socio-económica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos; respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas, brindar una educación y cuidado del niño pertinente y de calidad, Abriendo espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo.

También se puede ver en estos artículos la obligación ética que deben tener estos establecimientos como lo es el hecho de proteger eficazmente a los niños, niñas contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.

Otra de las obligaciones que tienen estos centros de cuidado y primera educación de los niños es la de comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento; establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y

esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil; por lo que se garantiza a los niños, niñas el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia.

También se deberá tener en cuenta el Acuerdo 138 de 2004 de Educación por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial, por el cual se deberá tener una debida licencia de funcionamiento cumpliendo los requisitos establecidos en el acuerdo como lo son los niveles de atención (párvulos, pre jardín, jardín y transición), su ubicación deberá estar alejada de los puntos de concentración de riesgos, su infraestructura tendrá que ser un sitio amplio que cuente con patio interior o que este cerca de un parque o zona verde si tiene escaleras que sea con pasamanos, mínimo una unidad sanitaria por 20 niños y una unidad sanitaria para los adultos. Sus condiciones de seguridad deberán estar certificadas por el Cuerpo de Bomberos.

El proceso pedagógico garantizará el cuidado calificado, el ejercicio de los derechos y deberes de los niños y las niñas y la promoción del desarrollo infantil, garantizando un adecuado nivel nutricional, desarrollarán actividades y destinarán recursos a la protección de la integridad física de los niños y las niñas y demás integrantes del Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil.

Número de niños por nivel educativo

La apertura y funcionamiento de centros de titularidad privada viene determinado por la superficie del aula y por el número máximo de niños por unidad en función

de su edad. En este sentido, la normativa aplicable en la Colombia establece el siguiente número de niños por aula:

- Unidades para niños menores de un año: 1 a 8
- Unidades para niños de 1-2 años: 1 a 14
- Unidades para niños de 2-3 años: 1 a 20
- Unidades para niños de 3-4 años: 1 a 25
- Unidades para niños de 4-5 años: 1 a 25
- Unidades para niños de 5-6 años: 1 a 25

4.7 BASES CONCEPTUALES DE FACTIBILIDAD Y COSTOS.

Análisis FODA

Diagnostico estratégico. Es el análisis de la situación de la Organización a nivel interno y externo; consiste en identificar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Fortalezas internas. Actividades y atributos internos de una organización que contribuyen y participan en el logro de sus objetivos.

Debilidades internas. Actividades o atributos internos de una organización que inhiben o dificultan el éxito de una empresa.

Oportunidades externas: eventos, hechos o tendencias en el entorno de una organización que podrían facilitar o beneficiar su desarrollo si aprovechan en forma oportuna y adecuada amenazas externas.

- Como determinar el FODA

Conformación de grupos de análisis estratégico, por áreas funcionales, después del diagnóstico corporativo, por grupos estratégicos multidisciplinarios, participación total y con asesores.

Mecanismos de desarrollo y priorización. Selección de factores claves.

Clasificación de factores. De 1 a 5 y de -1 a -5.

Diagnostico interno. Capacidad directiva, capacidad competitiva, capacidad financiera, capacidad técnica y tecnológica, capacidad de talento humano

Análisis interno.

- Ninguna empresa es igualmente fuerte o débil en todas las áreas.
- Las fortalezas y debilidades acopladas con las oportunidades y amenazas y un claro enunciado de la misión, proveen las bases para establecer objetivos y estrategias.
- Competencias distintivas, son la fortalezas de una firma que no pueden ser fácilmente comparadas o imitadas por lo competidores. □ Las estrategias son en parte para mejorar las debilidades de la firma, transformarlas en fortalezas y tal vez en competencias distintivas.

Diagnostico externo. Factores económicos, políticos y sociales, factores tecnológicos, geográficos, y competitivos.

Amenazas externas. Factores externos claves. Fuerzas económicas, ambientales, sociales, culturales, demográficas, legales, políticas, gubernamentales, tecnológicas, y competitivas.

Cambios en fuerzas externas, producen cambios en la demanda de productos y servicios.

Organizaciones sobreviven únicamente, porque han reconocido toman ventaja de las oportunidades externas.

Las empresas del mercado compiten con mejores costos y mejor calidad.

Sistema de costos y presupuesto.

Costo. Valor sacrificado en la producción de bienes y/o servicios a fin de generar ingresos futuros. Todas las erogaciones o sacrificios incurridos en la fabricación o producción de un bien o servicio.

Costo de producción. Todos los sacrificios incurridos en la fabricación o elaboración de un bien o servicio

Costo de venta. Corresponde al total de los costos de producción de los artículos que fueron vendidos.

Balance de beneficios, riesgos y costos. La implementación de servicios amigables en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes requiere bajas inversiones de dinero y ofrece grandes beneficios para la salud de este grupo poblacional. Además, cuando los adolescentes y jóvenes participan en los programas se promueven factores protectores, se disminuyen los factores de riesgo y por consiguiente los costos de atención.

- Bases conceptuales de factibilidad de una empresa.

La factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto.

Los tipos de factibilidades son:

- * Factibilidad técnica: si existe o está al alcance la tecnología para el sistema.
- * Factibilidad económica: relación beneficio costo. * Factibilidad operacional u organizacional: si el sistema puede funcionar en la organización.

Para efectos de la evaluación y análisis de la factibilidad es necesario tener en cuenta que el presente estudio se enmarca dentro del tipo de proyectos económicos de beneficio común, ya que busca satisfacer una necesidad de la comunidad a través del suministro de un servicio, mediante el pago de una tarifa.

Los criterios básicos de evaluación de este tipo de proyectos son la contribución al bienestar de la sociedad y la producción del servicio al costo más bajo posible para los usuarios, teniendo en cuenta su capacidad de pago. Aunque los beneficios del proyecto son cuantificables en términos monetarios, no debemos perder de vista que el lucro o la ganancia no es el criterio fundamental de evaluación, sino que debe tenerse en cuenta también la rentabilidad social del proyecto o la contribución del mismo al bienestar social de la región. Es decir que la factibilidad de poner en funcionamiento el centro amigable de jóvenes y adolescentes de cauca, requiere de una evaluación económica y social. Para la creación del centro amigable de jóvenes y adolescentes de cauca, se debe determinar factibilidad y viabilidad si el proyecto a realizar es beneficioso en los aspectos financieros, económicos y sociales.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL.

Determinar la factibilidad para la creación de un Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil en la comuna 3 de la Ciudad de Popayán en el año 2013.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Determinar la capacidad tecnológica y científica necesaria para la creación del Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil en la comuna 3 de la Ciudad de Popayán en el año 2013.

Determinar el entorno externo e interno para la creación del Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil en la comuna 3 de la Ciudad de Popayán en el año 2013.

Diseñar un estudio financiero que permita calcular el monto de la inversión, la estructura de financiamiento, gastos, costos, ingresos y la rentabilidad o pérdida que genere la implementación del Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil en la comuna 3 de la Ciudad de Popayán en el año 2013.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 Tipo de estudio.

Este estudio tiene un enfoque cuantitativo de diseño descriptivo de corte transversal.

El proyecto se basa en la información obtenida de la aplicación de dos instrumentos para la recolección de datos: 1º encuesta dirigida a hogares ubicados en la comuna 3 en estratos 4 y 5 de Popayán y 2º encuesta dirigida a directores de Centros de Desarrollo Infantil de Popayán ubicados en la comuna 3 y aledaños a ella, las cuales serán ejecutadas en una muestra de la población universo como se describe más adelante.

6.2. POBLACIÓN UNIVERSO

1861 hogares de la comuna 3 de los estratos 4 y 5 de la ciudad de Popayán.

6.3. MUESTRA

La muestra dio como resultado 40 hogares encuestados, la cual se obtuvo por medio de la fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Dónde:

N = Total de la población

$Z_{\alpha}^2 = 1.96^2$ (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1 - p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d = precisión (en este caso deseamos un 3%)

CRITERIOS DE INCLUSIÓN:

Hogares de la comuna 3 de la Ciudad de Popayán perteneciente a los estratos 4 y 5 con niños menores de seis años en sus casas.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Comunas 1, 2, 4, 5, 6,7, 8 y 9 de la Ciudad de Popayán.
- Estratos 2 y 3 de la comuna 3 de la Ciudad de Popayán.
- Niños mayores de 6 años de edad.

6.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla N° 1. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION OPERACIONAL	TIPO	INDICADOR
Estrato socioeconómico	Estrato social constituido por un conjunto de personas, agregados sociales, que comparten un sitio o lugar similar dentro de la jerarquización o escala social, donde comparten similares valores, actitudes, estilos y actos de vida.	Cualitativa Ordinal	Estratos 4 y 5
Edad de la población sujeto de estudio	Edad del niño en meses o años.	Cuantitativa Discreto	De 3 a 12 meses De 12 a 24 meses De 2 a 3 años De 3 a 4 años De 4 a 5 años De 5 a 6 años
Interés de asistir al centro	Intención de asistir a un centro de Estimulación y Desarrollo Infantil.	Cualitativa Nominal	SI NO
Matricula	Es el conjunto de personas anotadas en una lista o registro para un fin determinado (La Educación).	Cualitativa Nominal	SI NO
Horario de atención	Tiempo disponible para la asistencia de él o los niños a un determinado lugar.	Cualitativa Discreto	De 8:00 - 12:00 De 7:00 – 5:00 De 2:00 – 6:00 De 8:00 – 4:00 De 7:00 – 12:00
Disponibilidad de pago	La posibilidad y el monto que estaría dispuesto a pagar el padre de familia o acudiente por el niño.	Cuantitativa Discreta	Menor a \$ 100.000 Entre \$ 100.000 y \$ 150.000 Entre \$ 150.000 y \$ 200.000 Entre \$ 200.000 y \$ 250.000 Entre \$ 250.000 y \$ 300.000 Entre \$ 300.000 y \$ 350.000 Mayor a \$ 350.000
Nivel educativo	Cada una de las etapas que forman la educación de un individuo tomando como base un promedio de edad determinada.	Cualitativa Nominal	Sala cuna Pre-jardín Materno Jardín Párvulos Transición
Servicios adicionales	Son los que acompañan a un producto y tienen el objetivo principal proporcionar la satisfacción de necesidades de los consumidores o clientes.	Cualitativa Nominal	Asesoría Psicológica Taller de tareas Enseñanza de idiomas Amplitud horario- calendario Clases artística Clases de sistemas Enseñanza musical Alimentación Transporte Escuela de verano

6.5 INSTRUMENTOS APLICADOS

6.5.1 Instrumento N° 1

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HOGARES UBICADOS EN LA COMUNA 3 EN ESTRATOS 4 Y 5 DE LA CIUDAD DE POPAYÁN PARA ESTUDIAR LA FACTIBILIDAD DE CREAR UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL.

- ¿Tiene usted niños en casa menores a 6 años de edad? Si___ No___
- ¿Cuántos niños tiene usted en casa menores a 6 años de edad? (favor diligenciar con una X)
1___ 2___ 3___ 4___ 5___ más de 5___

- ¿Entre que edades se encuentran sus hijos?

3 a 12 meses	12 a 24 meses	2 años – 3 años	4 años – 5 años	5 años – 6 años

- ¿Le gustaría que existiera un Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil donde la enseñanza fuese conjunta entre Docente y profesionales en Fonoaudiología que permitan potenciar el aprendizaje especialmente de la lectura y la escritura y prevenir alteraciones en las mismas? SI ___ NO___

- ¿Estaría usted dispuesto a matricular a sus hijos en un Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil con estas características? SI ___ NO___

- ¿Qué horario de atención piensa que sería el ideal para su caso?

8:00 - 12:00	2:00 – 6:00	7:00 – 12:00	7:00 – 5:00	8:00 – 4:00	Otro:

- Teniendo en cuenta que encontrara un centro de estimulación y desarrollo infantil con estas características ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por el servicio mensual y anual?

Presupuesto	Matricula	Mensualidad
Menor a \$ 100.000		
Entre \$ 100.000 y \$ 150.000		
Entre \$ 150.000 y \$ 200.000		
Entre \$ 200.000 y \$ 250.000		
Entre \$ 250.000 y \$ 300.000		
Entre \$ 300.000 y \$ 350.000		
Mayor a \$ 350.000		

- ¿Qué niveles educativos le interesaría que ofreciera el Centro?

Sala cuna	Materno	Párvulos	Pre-jardín	Jardín	Transición

- ¿Qué servicios le gustaría que ofreciera el Centro?

Asesoría Psicológica		Clases de artística		Alimentación	
Taller de tareas		Clases de sistemas		Transporte	
Enseñanza de idiomas		Enseñanza musical		Escuela de Verano	

6.5.2 Instrumento N° 2

ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTORES DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DE LA CIUDAD DE POPAYÁN UBICADOS EN LA COMUNA 3 Y ALEDAÑOS A ELLA, PARA ESTUDIAR LA FACTIBILIDAD DE CREAR UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL.

1. Niveles que ofrece

sala cuna		materno		párvulos		pre-jardín		jardín		transición	
-----------	--	---------	--	----------	--	------------	--	--------	--	------------	--

2. Jornada y horario atiende la institución

Jornada

mañana		tarde		continua	
--------	--	-------	--	----------	--

horario

8:00 - 12:00		2:00 – 6:00		7:00 – 12:00		7:00 – 5:00		8:00 – 4:00	
--------------	--	-------------	--	--------------	--	-------------	--	-------------	--

Otro ¿cuál?:

3. Número de estudiantes: por nivel y total

maternal		párvulos		jardín	
caminadores		pre jardín		transición	
total estudiantes:					

4. Costos educativos que maneja la institución.

Costos	Matricula	Mensualidad
Menor a \$ 100.000		
Entre \$ 100.000 y \$ 150.000		
Entre \$ 150.000 y \$ 200.000		
Entre \$ 200.000 y \$ 250.000		
Entre \$ 250.000 y \$ 300.000		
Entre \$ 300.000 y \$ 350.000		
Mayor a \$ 350.000		

5. Servicios que ofrece la institución, cual tiene un costo adicional o no a la matricula o mensualidad y de cuanto es el costo.

servicios			\$ adicional a la matricula o mensualidad		\$ del servicio
	si	no	si	no	
Fonoaudiología					
Psicología					
Taller de tareas					
Escuela de verano					
Alimentación					
Transporte					
Salidas pedagógicas					
Clases de sistemas					
Enseñanza musical					
Idiomas					
Clases de artística					
Otro:					

6.6 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

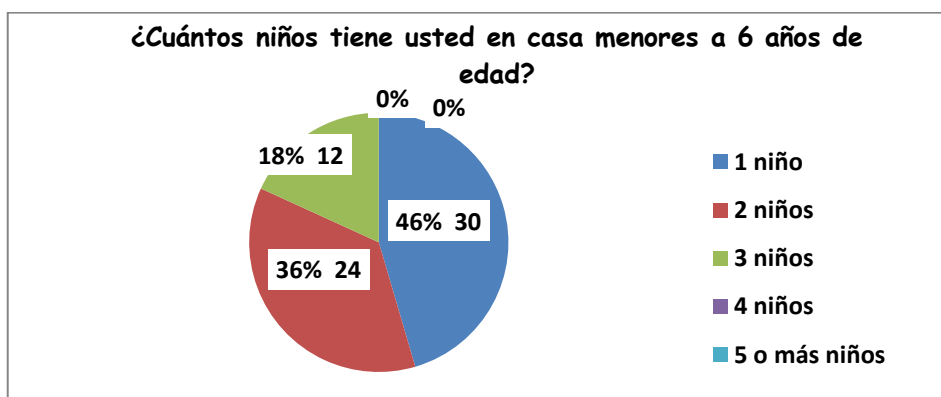
6.6.1 Análisis e interpretación del Instrumento N° 1 (encuestas dirigidas a los hogares ubicados en la comuna 3 en estratos 4 y 5 de la ciudad de Popayán)

Gráfica 1. Pregunta 1 de la Encuesta



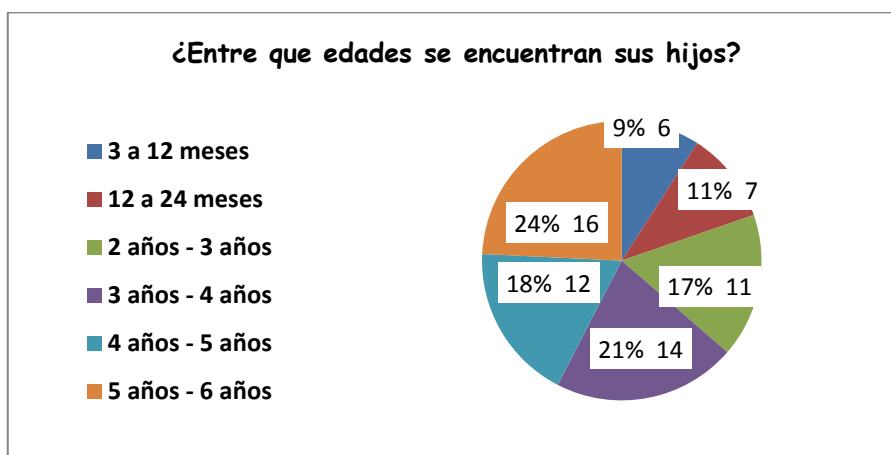
De acuerdo a la tabla anterior se puede decir que de los 40 hogares el 100% (40) refiere si tener niños en casa menores de 6 años de edad y un 0% (0) de los hogares refiere no tenerlos.

Gráfica 2. Pregunta 2



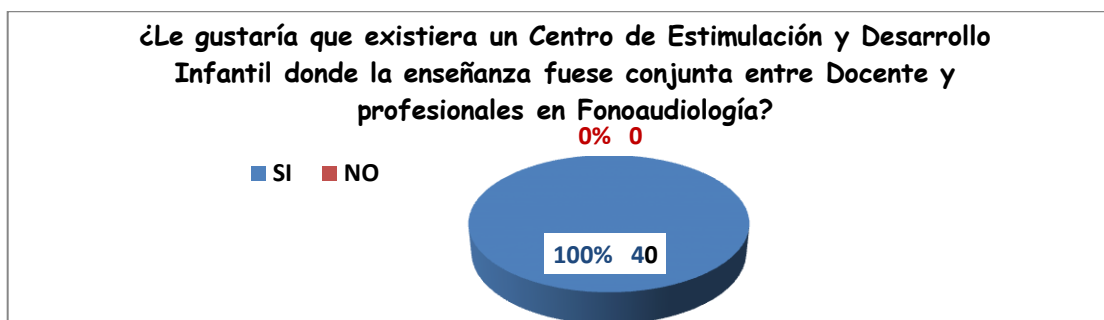
La gráfica 2 evidencia que en los 40 hogares encuestados existen 66 niños menores de 6 años de edad distribuidos de la siguiente manera: el 46 % (30) de los hogares tiene un niño en casa, el 36% (24) tienen dos niños en casa, el 18 % (12) responden tener 3 niños en casa y un 0% (0) refieren no tener 4 o más de cinco niños en sus casas.

Gráfica 3. Pregunta 3



Los datos presentados en la gráfica 3 muestran que los rangos de edad por hogar encuestado son los siguientes: de 5a 6 años se encuentra el mayor número de niños con un 24% (16), seguida de la edad de 3 a 4 años con un 21%(14), a continuación la edad de 4 a 5 años 18% (12), después de 2 a 3 años con un 17% (11) respectivamente, después se encuentra la edad de 12 a 24 meses con un 11% (7) y por último la edad de 3 a 12 meses con un 9%(6).

Gráfica 4. Pregunta 4 de la Encuesta.



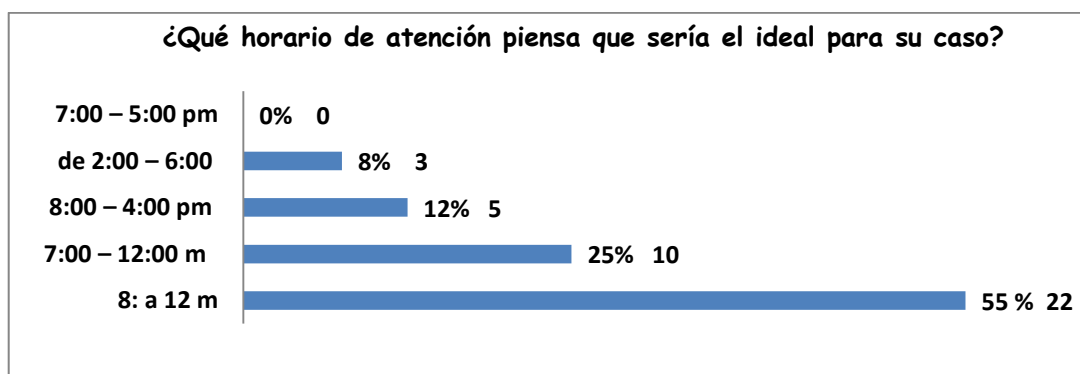
La gráfica 4 evidencia que el 100 %(40) de los hogares encuestados les gustaría que existiera un Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil donde la enseñanza fuese conjunta entre Docente y profesionales en Fonoaudiología que permitan potenciar el aprendizaje especialmente de la lectura y la escritura y prevenir alteraciones en las mismas.

Grafica 5. Pregunta 5 de la Encuesta



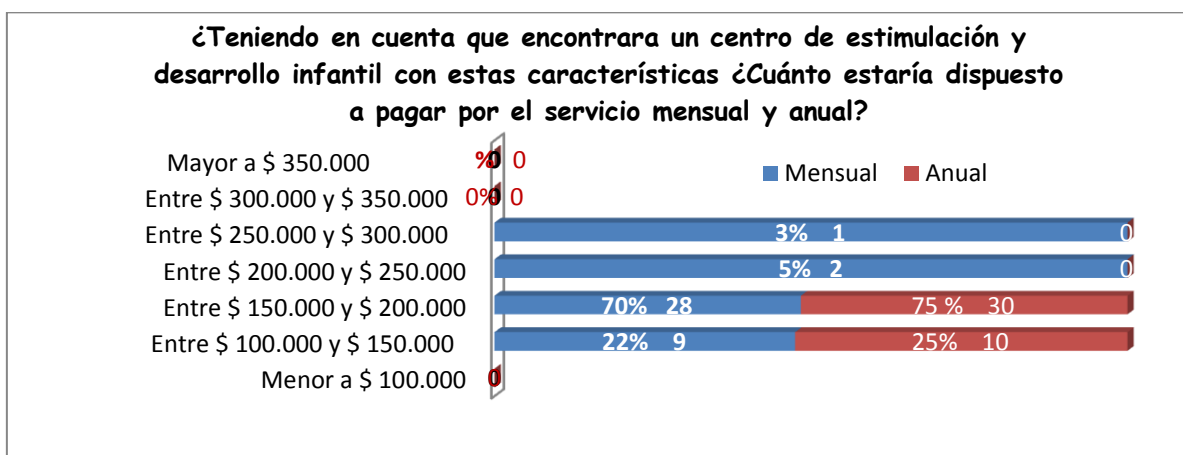
La gráfica 5 indica que el 100 % (40) de los hogares encuestados respondieron que si estarían dispuestos a matricular a sus hijos en un Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil con las características vistas en la gráfica3.

Gráfica 6. Pregunta 6 de la Encuesta



Las jornada más adecuada según la opinión de los 40 hogares encuestados para la atención en el centro de estimulación y desarrollo infantil es de 8: a 12 con un 55% (22), seguido de la jornada de 7:00 – 12:00 m con un 25% (10), luego la jornada de 8:00 – 4:00 pm con 12%(5), después la jornada de 2:00 – 6:00 pm con un 8%(3) y finalmente la jornada de 7:00 – 5:00 pm con un 0% (0).

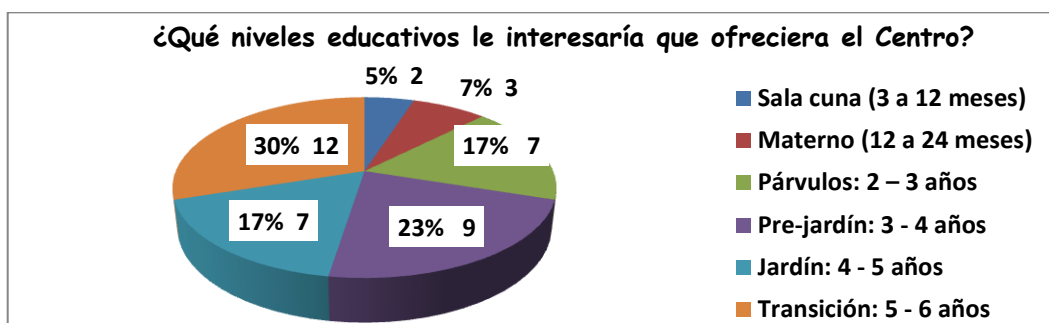
Gráfica 7. Pregunta 7 de la Encuesta.



De acuerdo a la gráfica anterior en cuanto a costo mensual se puede decir que el 70% (28) de los encuestados estaría dispuesto a pagar entre \$ 150.000 y \$ 200.000, seguido de un 22 % (9) hogares dispuestos a pagar entre \$ 100.000 y \$ 150.00, después un 5%(2) hogares que pagarían entre 200.000 y \$ 250.000 y después un 3%(1)pagaría entre \$ 250.000 y \$300.000.También se puede observar que un 0% (0) de los encuestados no tuvieron en cuenta los rangos de menor a \$ 100.000, entre \$ 300.000 y \$ 350.000 y mayor a \$ 350.000.

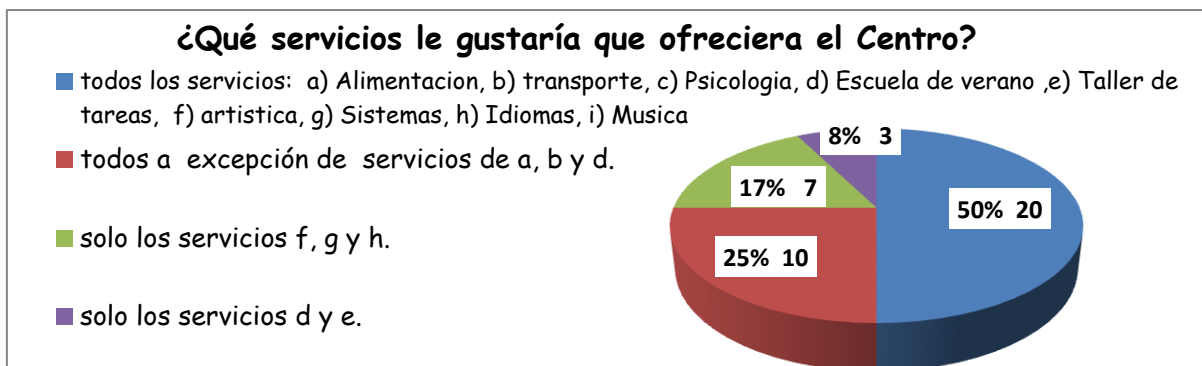
En cuanto al costo anual el 75% (30) de los encuestados prefieren pagar entre \$ 150.000 y \$ 200.000 y un 25% (10) prefieren pagar entre \$ 100.000 y \$ 150.00, se puede evidenciar además que el resto de las opciones de costos no son tenidas en cuenta por los encuestados.

Gráfica 8. Pregunta 8 de la Encuesta



La gráfica 8 indica que los niveles educativos que más les interesarían a los hogares encuestados son, en primer lugar transición con un 30 % (12), en segundo lugar se encuentra Pre-jardín con un 23 % (9), en tercer lugar está Jardín y párvulos con un 17 % (7), el cuarto lugar lo ocupa Materno con un 7% (3) y por último sala cuna con un 5 % (2).

Gráfica 9. Pregunta 9 de la Encuesta



Los datos presentados en la gráfica 9 muestran que el 50 % (20) de los hogares encuestados les gustaría que el Centro de estimulación y desarrollo infantil ofreciera todas las opciones presentadas, mientras que el 25 % (10) prefieren todos los servicios a excepción de los servicios de alimentación, transporte y Escuela de Verano, otro porcentaje de los encuestados prefieren los servicios de clases de artística, sistemas e idiomas en un 17 % (7) y un 8% (3) de los encuestados prefieren escuela de Verano y taller de tareas.

6.6.2 Análisis e interpretación del Instrumento N° 2 (encuesta dirigida a directores de Centros de Desarrollo Infantil de Popayán ubicados en la comuna 3 y aledaños a ella).

Tabla N° 2. Encuesta dirigida a la directora del Pre-escolar Bamby Del Norte

Pre-escolar Bamby Del Norte										
Niveles educativos	Materno, Párvulos, Pre jardín, Jardín, Transición									
Jornada y horario	Am: 8:00 – 12:00m				Pm: 2:00 – 6:00					
Número de estudiantes por nivel y total	Materno (2 grupos)	Párvulos (2 grupos)	Pre jardín (3 grupos)	Jardín (3 grupos)	Transición (3 grupos)	Total estudiantes				
	12	15	20	25	25	264				
Costo Matricula y Mensualidad	Matricula: Entre \$ 300.000 y \$ 350.000				Mensualidad: Entre \$ 150.000 y \$ 200.000					
Servicios que ofrece la Institución con \$ adicional o no a matricula o mensualidad			\$ adicional a la Matricula		\$ adicional a la Mensualidad					
			SI	\$	NO	\$	SI	\$	NO	\$
	Fonoaudiología				X					
	Clases de sistemas				X					
	Alimentación						X	60.000		
	Enseñanza musical				X					
	Enseñanza de idiomas				X					
	Clases de artística				X					
	Transporte						X	80.000		
	Inglés									
Escuela de Verano			x	150.000						

Tabla N° 3. Encuesta dirigida a la directora del Colegio Materno Infantil León De Greiff

Colegio Materno Infantil León De Greiff										
Niveles educativos	Pre jardín, Jardín, Transición.									
Jornada y horario	Am: 8:00 – 12:00m									
Número de estudiantes: por nivel y total	Pre jardín (2 grupos)	Jardín (2 grupos)	Transición (2 grupos)		Total estudiantes					
	20	25	25		140					
Costo Matricula y Mensualidad	Matricula: Entre \$ 250.000 y \$ 300.000				Mensualidad: Entre \$ 100.000 y \$ 150.000					
Servicios que ofrece la Institución con \$ adicional o no a matricula o mensualidad	Servicios		\$ adicional a la Matricula			\$ adicional a la Mensualidad				
			SI	\$	NO	\$	SI	\$	NO	\$
	Clases de sistemas				X					
	Alimentación						X	60.000		
	Enseñanza musical				X					
	Enseñanza de idiomas				X					
Clases de artística				X						

Tabla N° 4. Encuesta dirigida al director de la Institución Educativa Jean Piaget

Institución Educativa Jean Piaget										
Niveles educativos	Pre jardín, Jardín, Transición.									
Jornada y horario	Am = 8:00 – 12:30									
Número de estudiantes: por nivel y total	Pre jardín (2 grupos)	Jardín (2 grupos)	Transición (2 grupos)		Total estudiantes					
	25	25	25		150					
Costo Matricula y Mensualidad	Matricula Entre \$ 200.000 y \$ 250.000				Mensualidad Entre \$ 100.000 y \$ 150.000					
Servicios que ofrece la Institución con \$ adicional o no a matricula o mensualidad	Servicios		\$ adicional a la Matricula			\$ adicional a la Mensualidad				
			SI	\$	NO	\$	SI	\$	NO	\$
	Clases de sistemas				X					
	Alimentación						X	65.000		
	Enseñanza musical				X					
	Enseñanza de idiomas				X					
Clases de artística				X						

Analizando las anteriores tablas se puede concluir que la imagen más reconocida de la competencia ante los clientes es el Pre-escolar Bamby Del Norte, el cual tiene variedad de servicios mencionados en la tabla N° 2 y es una competencia fuerte por el servicio de transporte además de su trayectoria y posicionamiento de 25 años en el mercado, las otras instituciones también tienen preferencia por los servicios y por el costo ya que es menor que en la institución anterior, se asemejan entre ellas por el equipo docente, puesto que cuenta con licenciadas y técnicas en preescolar y aprendices las cuales apoyan el proceso educativo.

La diferencia de las Instituciones encuestadas con relación al Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil “Abrapalabra” es que este último contará con profesionales en Fonoaudiología que trabajaran en conjunto con los docentes para implementar un aprendizaje significativo, además de contar con estimulación constante a los niños y servicio terapéutico al estudiante que lo requiera, de tal modo que se detectará alteraciones a nivel comunicativo en los infantes.

Se dará a conocer el centro de Estimulación y Desarrollo Infantil “Abrapalabra” mediante Estrategias de marketing y estrategia Promocional que permitan la inscripción de consumidores y reconocimiento en el sector, teniendo ventaja frente a las otras ya que la publicidad de la competencia es deficiente.

De acuerdo a lo ya planteado se puede deducir que incursionar en este mercado no será fácil por las características ya referidas de la Institución.

7. COMPONENTES DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL

7.1 IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre del establecimiento: Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil
“Abrapalabra”

Ubicación: Comuna 3 de la Ciudad de Popayán

Nivel de educación: (párvulos, pre jardín, jardín y transición).

Carácter: Mixto

Naturaleza: Privado

Jornada: Prestaremos el servicio educativo en una jornada diurna que va desde las 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 6:00 pm

Calendario A: Iniciamos actividades en el mes de enero y finalizamos el año en noviembre.

7.2SERVICIOS OFRECIDOS:

- Servicio de Fonoaudiología grupal, individual y familiar.
- Asesoría psicológica
- Clases de ingles
- Clases de artística
- Clases de sistemas
- Clases de música

7.3 HORIZONTE INSTITUCIONAL

7.3.1 Misión

Somos un Centro de Estimulación y Educación Infantil que brinda a los niños y niñas espacios amplios y adecuados para el desarrollo de su personalidad, de sus habilidades y de todo su proceso psicomotor y cognitivo, basados en un proceso de atención personalizada y en una pedagogía innovadora que contribuye a la formación y crecimiento de seres armónicos y competitivos en su pensar, ser y hacer.

7.3.2 Visión

En el año 2015 seremos líderes en la comuna 3 de la ciudad de Popayán, reconocidos por utilizar un aprendizaje significativo como herramienta pedagógica y de estimulación en la formación de niños y niñas en edades de 2 a 6 años, logrando un impacto positivo en el potencial cognoscitivo, social y emocional de cada uno de ellos.

7.3.3 Principios de la Institución

Responsabilidad Social: Conocemos nuestro trabajo, por lo cual respondemos a las necesidades de nuestros niños y sus familias, mejorando su calidad de vida.

Creatividad e Innovación: se aprecian en la práctica de técnicas y métodos vanguardista, que garantizan la efectividad de la prestación de nuestros servicios.

Trabajo en Equipo: compartimos conocimientos, experiencias y esfuerzo, aportando lo mejor de cada uno, asumiendo responsabilidades para la consecución de las metas propuestas.

Compromiso: Todo el personal se encuentra involucrado y convencido que la ejecución y seguimiento del servicio que ofrecemos asegura los resultados esperados.

Competitividad: nos esforzamos en la mejora continua de nuestros servicios e impulsamos la formación y desarrollo integral de todo el capital humano.

Tolerancia y Respeto: orientamos nuestra atención al cliente, sin distinción, valorando sus aportes y fomentando las buenas relaciones en el desarrollo del servicio que brindamos, de igual manera respetamos la individualidad, el ritmo y el desarrollo personal de cada consumidor con base de la tolerancia y la convivencia.

Cultura: inculcamos día a día el desarrollo de una educación integral en los niños y las niñas.

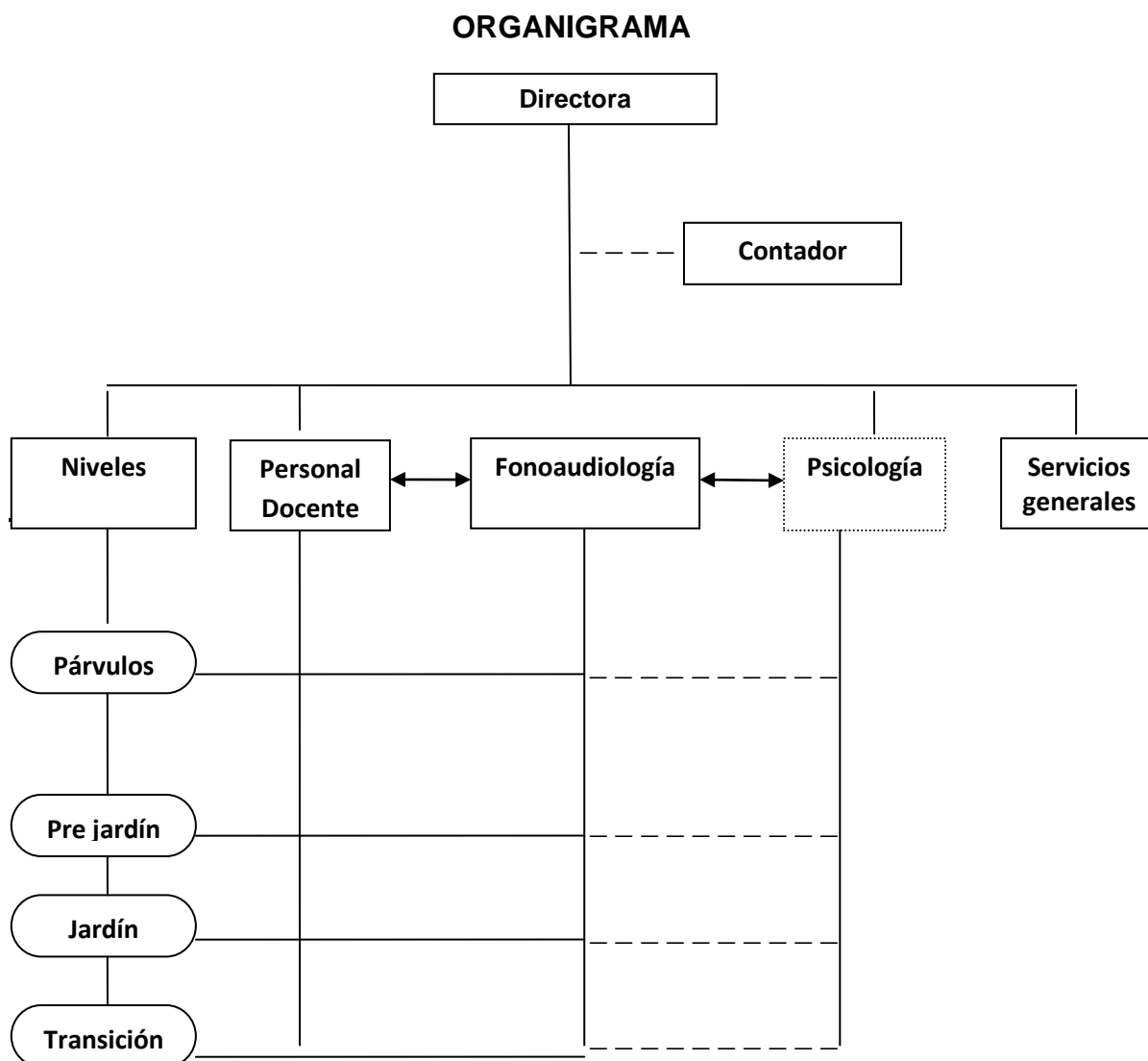
7.4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

7.4.1 Desarrollo Organizacional

El Centro de Estimulación y desarrollo infantil se soporta en el grupo interdisciplinario que allí laborara, para la adecuadamente toma de decisiones y el óptimo desarrollo de las actividades con padres, niñas y niños.

El grupo interdisciplinario está compuesto por las profesionales de Fonoaudiología, Psicología, licenciados en preescolar, en educación artística, inglés y sistemas, este grupo está liderado por la Directora.

A continuación se presenta la estructura organizacional del Centro de estimulación y Desarrollo Infantil “Abrapalabra”.



7.4.2 Manual de Funciones

Para el funcionamiento del Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil debe tomarse en cuenta la estructura organizativa, cuyos cargos son los siguientes:

Directora: su función básica es orientar y vigilar la ejecución del Proyecto Pedagógico de la institución, cumpliendo a cabalidad la misión y la visión de la

misma, esto con la finalidad de mejorar el ejercicio docente y la calidad de la educación impartida.

Fonoaudióloga: La función está ligada básicamente a las claves terapéuticas para la correcta estimulación y desarrollo de los niños (as) en edad inicial. Las funciones que se ejercen en el trabajo con los niños, padres de familia y docentes son:

- Evaluación
- Diagnóstico
- Consultoría y seguimiento del proceso específico
- Asesoría a padres en lo relacionado con las deficiencias lingüísticas y comunicativas de su hijo(a)
- Apoyo pedagógico conjunto con los docentes.
- Medición de resultados del proceso y Evaluación de la efectividad del mismo.

Psicólogo (a): Brindar orientación y soporte a directivas, docentes y padres de familia en los diferentes procesos que intervienen en el desarrollo personal, familiar, psicosocial y académico de los estudiantes del jardín.

Docentes cognitivos: sus funciones son impartir conocimientos nuevos a los niños y niñas de edad inicial, valiéndose de actividades lúdico – pedagógicas a través de las cuales los niños y niñas adquieren preconceptos, desarrollan habilidades y destrezas. Se tiene en cuenta la vigilancia y continuidad de los procesos y en caso de identificar dificultades e procede a un seguimiento especial.

Docente de artística: su desempeño es proporcionar espacios que permitan desarrollar en los niños la creatividad y el interés por el arte en cualquiera de sus modalidades.

Docente de inglés: debe crear espacios placenteros para que los niños y niñas se acerquen al idioma extranjero, la planeación de actividades de acuerdo a la edad son fundamentales para el gusto y la empatía que se debe desarrollar, no solo incentivando al aprendizaje del idioma, también acercándolas a una cultura.

Docente de sistemas: es quien promueve el aprendizaje de las herramientas necesarias para acceder a los conocimientos tecnológicos.

Docente de música: su desempeño es proporcionar procesos pedagógicos motivantes para el enriquecimiento intelectual de los niños a través de juegos rítmicos, entonación, expresión corporal, contacto con diferentes instrumentos.

Contador: Se encarga de la revisión de todos los movimientos contables, así como la presentación a la gerencia de los estados financieros semestrales e información financiera que requiera.

Personal de Limpieza: Es quien atiende la función de la limpieza de las dependencias bajo la dirección del centro o persona designada por la misma.

Personal de vigilancia: Es la persona encargada del cuidado de los bienes materiales de la institución.

7.5 PLANTA LOCATIVA DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL “ABRAPALABRA”.

La planta locativa con la que contará el Centro de estimulación y Desarrollo Infantil estará distribuida de la siguiente manera:

Cuatro aulas escolares, tres Baños, una oficina de secretaria, un consultorio de terapia, un aula de sistemas, una bodega y una zona verde.

7.6 ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES (FODA) DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL “ABRAPALABRA”.

Tabla N° 5. Análisis de las fortalezas y debilidades (FODA)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Prestar un excelente servicio y cuidado a los infantes del Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil. • Excelente personal pedagógico y Fonoaudiológico para iniciar el proyecto • Modelo pedagógico del Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil orientado por profesionales de Fonoaudiología. • Brinda servicio de terapia grupal Fonoaudiológica a los diferentes grados escolares. • Ofrecer terapia Fonoaudiológica personalizada a niños que presenten problemas de aprendizaje. • Brindar orientaciones de aprendizaje a padres de familia de los niños del centro Estimulación y Desarrollo Infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de la población infantil. • Conciencia creciente de los beneficios de la escolarización temprana de los menores. • Oferta de licenciadas en educación infantil • Suplir necesidades no satisfechas • Ofrecer servicios nuevos o innovadores • Las competencias básicas que obligan a la redefinición de centros de cuidado infantil, especialmente en lo referente a los métodos pedagógicos. • La existencia de materia en educación para los padres y el personal calificado que tienen como objetivo la seguridad y el cuidado del niño. • El mayor nivel cultural de los padres

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en cuanto a al control de gestión administrativa 	<p>y madres, que facilitara el proceso educativo de los niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento estratégico • Creación de empleo.
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • No contar con capital necesario para emprender la idea de negocio • Infraestructura en arrendo. • Precio del servicio prestado más alto que el de la competencia • No contar con servicios complementarios como transporte, restaurante etc. • El Centro Infantil es nuevo en el sector: Se constituye una debilidad ya que es un servicio que necesitará un tiempo para que sea conocido entre todos los moradores del sector. • Falta de experiencia en este tipo de negocio. • Fidelidad de clientes • Adecuación de infraestructura 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excesivos trámites para crear un centro de estimulación y desarrollo infantil • Somos una institución nueva en el mercado, lo que da una sensación de incertidumbre a nuestros clientes y puede llevarlos hacia las instituciones del sector que ya tienen años de posicionamiento y experiencia. • Crisis económica • Estabilidad política del país. • Entrada de nuevos competidores con costos más bajos. • Crecimiento lento del mercado. • Cambio en las necesidades y gustos de los consumidores.

8. PROYECCIÓN FINANCIERA

8.1 PROYECCIÓN DE INGRESOS

8.1.1 Proyección de ingresos de mensualidad a 10 meses y matrícula anual.

Tabla N° 6 Proyección de ingresos de mensualidad a 10 meses y matrícula anual

PROYECCIÓN DE INGRESOS DE MENSUALIDAD A 10 MESES Y MATRICULA ANUAL				
Nivel educativo	Nº de niños * jornada		Mensualidad * niño	Matricula anual * niño
	Mañana	Tarde		
Párvulos	6	6	140.000	300.000
Pre jardín	10	10	140.000	300.000
Jardín	12	12	140.000	300.000
Transición	12	12	140.000	300.000
Total niños * jornada	40	40		
TOTAL NIÑOS	80			
TOTAL MATRICULA ANUAL				24.000.000
TOTAL MENSUALIDAD * 80 NIÑOS			11.200.000	
TOTAL MENSUALIDAD A 10 MESES			112.000.000	
TOTAL PROYECCIÓN DE INGRESOS DE MATRICULA ANUAL Y MENSUALIDAD A 10 MESES				136.000.000

La tabla N° 6 muestra la proyección de ingreso mensual y anual que se generaran en el Centro de estimulación y Desarrollo Infantil, discriminado por nivel de educación, número de niños y jornada; de acuerdo a los resultados arrojados en la encuesta aplicada a la población objeto de estudio.

Se proyecta recaudar \$ 11.200.000 mes a mes (10 meses), y anualmente \$112.000.000 de mensualidad y en cuanto a matrícula se espera recaudar \$ 24.000.000 al año para un total de \$ 136.000.000.

Fuente: Estudio financiero basado en datos del instrumento aplicado a centros de desarrollo infantil de la ciudad de Popayán ubicados en la comuna 3 y alrededores a ella.

Nota: el costo de la matrícula incluye papelería y materiales de uso institucional, además de valoración Fonoaudiológica.

8.1.2 Proyección de otros ingresos de eventos anuales

Tabla N° 7 Proyección de otros ingresos de eventos anuales

PROYECCIÓN DE OTROS INGRESOS DE EVENTOS ANUALES			
Eventos	Gastos de inversión	Recaudo	Utilidad
Bingos	700.000 (papelería, premios y publicidad)	1.410.000	710.000
Rifa	800.000 (papelería, premios y publicidad)	1.880.000	1.080.000
TOTAL PROYECCIÓN DE OTROS INGRESOS DE EVENTOS ANUALES			1.790.000

Los datos de la tabla N° 7 nos muestra que los eventos de bingo y rifa nos podrá dar una utilidad de \$ 1.320.000, los cuales tendrán la participación de los 80 estudiantes más 14 personas entre administrativos y docentes.

Para el bingo cada persona recibirá tres tablas de \$ 5.000 cada una, dando como resultado un recaudo de \$ 1.410.000 y una utilidad de \$ 710.000.

Para la rifa cada persona recibirá un talonario de 20 boletas con un valor de \$ 2000 cada puesto, dando como resultado un recaudo de \$ 1.880.000 y una utilidad de \$ 1.080.000.

8.1.3 Proyección de ingresos total anual

Tabla N° 8 Proyección total de ingresos anual

PROYECCIÓN TOTAL DE INGRESOS ANUAL	
TOTAL INGRESOS DE MENSUALIDAD A 10 MESES Y MATRICULA ANUAL	136.000.000
TOTAL DE OTROS INGRESOS DE EVENTOS ANUALES	1.790.000
PROYECCIÓN TOTAL DE INGRESOS ANUAL	137.790.000

8.2 PROYECCIÓN DE GASTOS

8.2.1 Proyección de gastos de funcionamiento.

8.2.1.1 Proyección de mano de obra mensual y anual

Tabla N° 9. Proyección de mano de obra mensual y anual

PROYECCIÓN DEMANO DE OBRA MENSUAL Y ANUAL					
Descripción	Nº	Costo Mes, Día ,Hora	Tiempo Asignado	Costo Mes (\$)	Costo Anual (\$)
Operativas					
Auxiliar administrativo	1	800.000 Mes	Mes	800.000	9.600.000
Fonoaudiología	1	1.600.000	Mes	1.600.000	19.200.000
Docentes tiempo completo	4	800.000 Mes	Mes	3.200.000	38.400.000
Docente Ingles * Hora	1	15.000 H	24 Hs/ Mes	360.000	3.600.000
D. Sistemas * Hora	1	15.000 H	24 Hs/ Mes	360.000	3.600.000
D. Artística * Hora	1	15.000 H	12 Hs / Mes	180.000	1.800.000
D. Música * Hora	1	15.000 H	12 Hs / Mes	180.000	1.800.000
De apoyo					
Contador	1	500.000 por honorarios * 2 veces al año			1.000.000
Aseadora	1	200.000 Mes	20 Días/ Mes	200.000	2.400.000
Vigilancia	1	900.000 Mes	Mes	900.000	10.800.000
TOTAL PROYECCIÓN DEMANO DE OBRA MENSUAL Y ANUAL				7.780.000	92.200.000

Fuente: La estimación de los salarios de los funcionarios se hizo con base en el preescolar dulce aprender de Popayán.

Nota: dentro de los salarios de los trabajadores de tiempo completo va incluido el pago de prestaciones laborales como son: cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, auxilio de transporte y seguridad social.

8.2.1.2 Proyección de costos indirectos mensual y anual

Tabla N° 10. Proyección de costos indirectos mensual y anual

PROYECCIÓN DE COSTOS INDIRECTOS MENSUAL Y ANUAL		
DESCRIPCION	Mensual	anual
Energía eléctrica	80.000	960.000
Agua y alcantarillado	100.000	1.200.000

Internet	90.000	1.080.000
Teléfono	60.000	720.000
Arriendo	1.200.000	14.400.000
Formulario	0	4.000
Inscripción cámara de comercio, industria y Dian	0	342,000
Uso del suelo	0	6,700
Bomberos	0	50.000
Sanidad e higiene	0	30.000
TOTAL PROYECCIÓN DE COSTOS INDIRECTOS MENSUAL Y ANUAL	1.530.000	18.792.700

Fuente: La estimación de los costos de la tabla 10 se realizó con base a la institución educativa Pre-escolar Bamby Del Norte.

8.2.1.3 Proyección de otros gastos

Tabla N° 11. Proyección de otros gastos

PROYECCIÓN DE OTROS GASTOS		
DESCRIPCION	Mensual	anual
Didácticos	100.000	1.000.000
Oficina y administrativos	80.000	800.000
De aseo	40.000	400.000
TOTAL OTROS GASTOS	220.000	2.200.000

Fuente: Cálculos propios del grupo de investigación.

8.2.1.4 Proyección total de gastos de funcionamiento mensual y anual

Tabla N° 12. Proyección total de gastos de funcionamiento mensual y anual

PROYECCIÓN TOTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO MENSUAL Y ANUAL		
	MENSUAL	ANUAL
TOTAL MANO DE OBRA MENSUAL Y ANUAL	7.780.000	92.200.000
TOTAL COSTOS INDIRECTOS MENSUAL Y ANUAL	1.530.300	18.792.700
TOTAL OTROS GASTOS	220.000	2.200.000
PROYECCIÓN TOTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO MENSUAL Y ANUAL	9.530.300	113.192.700

8.3.1 Proyección de gastos de inversión

8.3.1.1 Proyección de compra y dotación

Tabla N° 13. Proyección de compra y dotación

PROYECCIÓN DE COMPRA Y DOTACIÓN	
DESCRIPCIÓN	Valor Anual (\$)
Muebles y enseres	10.010.000
Equipo de computo	11.355.000
Material didáctico y recreativo	10.000.000
Dotación de uniformes a docentes	960.000
Publicidad	250.000
TOTAL PROYECCION DE COMPRA Y DOTACIÓN	32.575.000

Fuente: Cálculos propios del grupo de investigación.

8.3.1.2 Proyección de adecuaciones e imprevistos

Tabla N° 14. Proyección de adecuaciones e imprevistos

PROYECCIÓN DE ADECUACIONES E IMPREVISTOS	
DESCRIPCIÓN	Valor Anual (\$)
Instalaciones eléctricas	50.000
Lavamanos y sanitario adecuado para niños	1.500.000
Pintura y decoración	250.000
TOTAL ADECUACIONES	1.800.000
Imprevistos	3.000.000
TOTAL PROYECCION DE ADECUACIONES E IMPREVISTOS	4.800.000

Fuente: Cálculos propios del grupo de investigación.

8.3.1.3 Proyección total de gastos de inversión

Tabla N° 15. Proyección total de gastos de inversión

PROYECCIÓN TOTAL DE GASTOS DE INVERSIÓN	
PROYECCIÓN TOTAL DE COMPRA Y DOTACIÓN	32.575.000
TOTAL PROYECCION DE ADECUACIONES E IMPREVISTOS	4.800.000
PROYECCIÓN TOTAL DE GASTOS DE INVERSIÓN	37.375.000

8.3.1.4 Proyección total de gastos de funcionamiento e inversión anual.

Tabla N° 16. Proyección total de gastos de funcionamiento e inversión anual.

PROYECCIÓN TOTAL DE GASTOS ANUAL	
TOTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ANUAL	113.192.700
TOTAL DE GASTOS DE INVERSIÓN ANUAL	37.375.000
PROYECCIÓN TOTAL DE GASTOS ANUAL	150.567.700

8.4 COMPORTAMIENTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

Tabla N° 17 Comportamiento anual de ingresos y egresos

ITEM	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS	137,790,000	155,140,000	191,280,000	251,860,000	356,190,000
GASTOS	125,651,033	131,223,121	142840192	152681753	170653655
UTILIDAD O PERDIDA	12,138,967	23,916,879	48,439,808	99,178,247	185,536,345

8.5 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

La proyección financiera para el Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil Abrapalabra se realizará a 5 años, sin embargo hasta el año 3 se dividirá la proyección total de gastos de inversión anual (\$37.375.000) en tres partes iguales las cuales quedaran para cada año en \$ 12.458.333.

La matrícula y la mensualidad serán fijas hasta el año 3 con un valor de \$300.000 y \$140.000 respectivamente; en el año 4 estas tarifas se incrementaran de acuerdo al IPC (3.73%), y en el año 5 estas tarifas se mantendrán respecto al año anterior.

El Centro Educativo tendrá la capacidad de albergar a 200 niños, pero inicialmente es decir el año 1 se tendrá previsto inscribir 80 cupos escolares.

A continuación se dará a conocer la fuente de los ingresos, gastos y utilidades o pérdidas hasta el año 5.

Año 1.

Ingresos (\$137.790.000) por mensualidad a 10 meses y matrícula anual de 80 cupos escolares (\$ 136.000.000), más la sumatoria de otros ingresos por eventos(\$1.790.000).

Gastos (\$125.651.033) valor correspondiente a la división anual de gastos de inversión (\$12.458.333.), más gastos de funcionamiento (\$113.192.700)

Utilidad\$12.138.967 (obtenida por la diferencia de ingresos y gastos anteriores)

Año 2.

Ingresos (\$155.140.000) por mensualidad a 10 meses y matrícula anual de 10 cupos escolares nuevos (\$17.000.000), más la sumatoria de otros ingresos por eventos (\$2.140.000), más los ingresos de matrícula y mensualidad del año anterior (\$136.000.000)

Gastos (\$131.223.121) valor correspondiente a la división anual de gastos de inversión (\$12.458.333), más los gastos de funcionamiento (\$117.414.788) ajustados al IPC (3.73%), más otros gastos (papelería, grabadora) (1.350.000)

Utilidad \$24.324.373 (obtenida por la diferencia de ingresos y gastos anteriores)

Año 3.

Ingresos (\$191.280.000) por mensualidad a 10 meses y matrícula anual de 20 cupos escolares nuevos (\$34.000.000), más la sumatoria de otros ingresos por eventos (\$2.140.000), más los ingresos de matrícula y mensualidad del año anterior (\$153.000.000)

Gastos (\$141.996.273) valor correspondiente a la división anual de gastos de inversión (\$12.458.333), más gastos de funcionamiento (\$ 120.950.440) ajustados al IPC (3.73%), más otros gastos (papelería, material didáctico educativo, computador y mueble correspondiente \$8.587.500)

Utilidad \$49.283.727 (obtenida por la diferencia de ingresos y gastos anteriores)

Año 4.

Ingresos (\$251.860.000) por mensualidad a 10 meses y matrícula anual de 110 cupos escolares antiguos (año1, 2 y 3) más 30 cupos nuevos para un total de 140 niños a los cuales se les incrementó la mensualidad (\$145.000) y matrícula (\$ 310.000) de acuerdo al IPC (3.73%) dando un total de (\$246.400.000), más la sumatoria de otros ingresos por eventos (\$5.460.000).

Gastos (\$152.681.753) valor correspondiente a gastos de funcionamiento (\$ 126.337.289), más gastos de mano de obra nueva (2 docentes de tiempo completo \$ 19.847.040 y aumento de 16 horas cátedra \$2.987.424) lo anterior ajustados al IPC 3.73%. Más otros gastos (papelería, mesas (15), sillas (60), grabadoras (2) \$ 3.510.000

Utilidad \$100.489.066 (obtenida por la diferencia de ingresos y gastos anteriores)

Año 5.

Ingresos (\$358.190.000) por mensualidad a 10 meses y matrícula anual de 60 cupos escolares nuevos (\$105.600.000), más la sumatoria de otros ingresos por eventos (\$6.190.000), más los ingresos de matrícula y mensualidad del año anterior (\$246.400.000)

Gastos (\$170.653.655) valor correspondiente a gastos de funcionamiento (\$131.049.670), más gastos de mano de obra nueva (2 docentes de tiempo completo \$ 20.515.885 y aumento de 16 horas cátedra \$3.088.100) lo anterior ajustados al IPC 3.73%. Más otros gastos (papelería, mesas (15), sillas (60), computadores (2) y mueble correspondiente (2), material recreativo (sube y baja, columpios, piscina de pelotas, resbaladeros y móviles \$16.000.000)

Utilidad \$186.550.699 (obtenida por la diferencia de ingresos y gastos anteriores)

9. CONCLUSIONES

- Teniendo en cuenta el presente estudio, la creación del Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil es **VIABLE** ya que en la comuna 3 de la ciudad de Popayán existe un considerable número de padres de familia de los estratos 4 y 5 que están visiblemente interesados en la propuesta de la institución. Además el estudio financiero determina que el proyecto genera rentabilidad.
- Se puede constatar que la mayoría de hogares actuales de los estratos 4 y 5 de la comuna 3 de Popayán están conformados en un gran porcentaje por uno o dos hijos, situación que se presta para que los padres quieran lo mejor para ellos, entre esto una buena educación con opciones innovadoras y que fortalezcan sus procesos de aprendizaje.
- Mediante el estudio de tamaño se determinó que el número óptimo de estudiantes con el que debe iniciar la institución es de 80 alumnos en total para las dos jornadas am y pm, lo cual de acuerdo al estudio es viable.
- El proyecto para su iniciación requiere de una amplia inversión en, muebles y enseres, equipo audiovisual y material didáctico en general; esta inversión podrá ser recuperada rápidamente.
- Durante el primer año de funcionamiento del Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil tendrá un flujo neto de operación positivo. Esto indica que el proyecto es AUTO SOSTENIBLE.

- Para la puesta en marcha del Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil, se contará con Docentes profesionales ampliamente capacitados, al igual que se tendrá el acompañamiento de personal especializado en Fonoaudiología y Psicología.
- Los conocimientos aportados por la especialización en Administración Hospitalaria de la Universidad EAN a través de la realización de este proyecto fueron invaluable, en consideración a las herramientas gerenciales, financieras e investigativas ofrecidas, necesarias para poner en práctica este proyecto y ampliar las bases con los que se inició dicha especialización.
- Se recomienda a quienes compartan también el deseo de crear una Institución educativa de Preescolar que enfoquen sus esfuerzos en la innovación, la investigación y la responsabilidad, ya que son algunas de las bases más importantes para poder llevar el proyecto a la realidad, sin descuidar la normatividad que rige el país.
- Este proyecto tiene una trascendencia para las personas que participen en la elaboración, ejecución del mismo, puesto que permite cambiar la ideología de ver la educación con una finalidad lucrativa. Además de verificar los alcances, limitaciones, posibilidades, oportunidades, riesgos y desafíos reales que forman parte del proyecto.
- Uno de los aspectos más importantes dentro del proceso y elaboración de éste proyecto, se centró en la aplicación del estudio de factibilidad, puesto que, era éste el que determinaba la solidez, viabilidad y funcionamiento del Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil dentro del sector.

10. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos mediante este estudio, se plantean las siguientes recomendaciones.

- Llevar a cabo un plan de negocio donde se evalúe el estudio de mercado, técnico, legal-organizacional, económico-financiero antes de la iniciar una organización, con el fin de analizar las amenazas y oportunidades, es decir el riesgo que se toma en la creación de la misma, tal cual como se plantea en este proyecto.
- Se recomienda a quienes compartan también el deseo de crear una Institución educativa Infantil que enfoquen sus esfuerzos en la innovación, la investigación y la responsabilidad, ya que son algunas de las bases más importantes para poder llevar el proyecto a la realidad, sin descuidar la normatividad que rige el país.
- Se deben aprovechar los medios de comunicación de la ciudad como las emisoras y los canales regionales para hacer una correcta divulgación de la institución educativa y así captar la atención de los padres de familia.
- Mantener actualizado el plan de estudios, frente a la metodología utilizada, para que sea atractivo a los padres de familia y se interesen en ingresar a sus hijos al Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil.
- Una vez ejecutado el proyecto y después de recuperada la inversión se recomienda a futuro, ampliar la capacidad del Proyecto considerando que existe una eminente demanda a satisfacer.

11. BIBLIOGRAFÍA

Atalah, E.; Rebolledo, A.; Mateluna, A.; Vidal, W.; Díaz, M.C.; Greiber, R. (1989) Evaluación del programa centros de alimentación y estimulación del lenguaje en tres regiones del país. 27 (5) Recuperado de <http://www.scribd.com/doc/23603154/estimulacion-temprana>

Bravo, L. (1995) Lenguaje y Dislexia. Enfoque cognitivo del retardo lector. Ediciones. Universidad Católica de Chile; Santiago; Chile.

Cerda, Hugo (1982). Pasado y presente de la educación en Colombia. Universidad Pedagógica Nacional. Centro de investigaciones.

Camps, A. (1996). Los proyectos de lengua. Entre la teoría y la práctica. En: Cultura y Educación.

Cerda, H. (1986). La institución preescolar. Editorial Universidad Santo Tomás. Bogotá.

Chois, P (2010) Intervención para el aprendizaje de la lectura y la escritura en preescolar. Revista Areté. Vol. 10, No. 1, 94

Garrido, A.; Ocampo, J. Administración, contabilidad y costos. Primera Edición, editorial Celsa.

Germani, C (1974). Tradición y cambio en la educación Preescolar Latinoamericano. Revista Educación Hoy. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/23603154/estimulacion-temprana>

Jolibert, J. (1998). Interrogar y producir textos auténticos: Vivencias de aula. Ed. Dolmen. Chile.

Law, J. (1992). The early identification of language impairment in Children. Chapman& Hall, London.

Montenegro, H. (1979) Estimulación temprana, importancia del ambiente para el desarrollo del niño. Consideraciones generales sobre estimulación temprana. Unicef

Massone, A. y González, G. (2008). Alfabetización académica: Implementación de un dispositivo de intervención para la optimización de los procesos de comprensión lectora y producción textual en la educación superior. En: Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de www.lenguaweb.

Nieto, M. (1994) Retardo del Lenguaje, Ed.CEPE, Madrid.

Perera, J. (1990) Síndrome de Down. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Colección Documentos 55/2000. Ed. CEPE. España.

Rondal, J. (1990) La interacción adulto-niño y la construcción del lenguaje. Ed. Trillas. México.

Rondal, J. (1995) Educar y hacer hablar al niño Down. Ed. Trillas. Mexico

Rondal, J. y Seron, X. (1988) Trastornos del lenguaje. Ed. Paidós. Barcelona.

Ruben, R.J. (1993) "Communication disorders in children: a challenge for health care". Prev. Med.

Sinisterra, G.; Polanco, L. Contabilidad administrativa, primera edición, editorial Ecoe.

Sole, I. (2001). ¿Lectura en educación infantil? ¿Sí, gracias? Comprensión lectora. España. Graó.

Torres, S y Montaña, M. (2003). El modelo colaborativo. Una alternativa para el trabajo del fonoaudiólogo en el sector educativo. Revista Areté. Programa de Fonoaudiología. Corporación Universitaria Iberoamericana. Bogotá. 3(1), 31-37.

LICENCIA DE USO – AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES

Actuando en nombre propio identificado (s) de la siguiente forma:

Nombre Completo Gloria Isabel Fernández López

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: 34.316.609

Nombre Completo Leidy Johana Calvache Bolaños

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: 34.574.096

Nombre Completo _____

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: _____

Nombre Completo _____

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: _____

El (Los) suscrito(s) en calidad de autor (es) del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado, documento de investigación, denominado:

Estudio de factibilidad para la creación de un centro de estimulación y desarrollo infantil en la Comuna 3 de la ciudad de Popayan en el año 2013.

Dejo (dejamos) constancia que la obra contiene información confidencial, secreta o similar: SI NO
(Si marqué (marcamos) SI, en un documento adjunto explicaremos tal condición, para que la Universidad EAN mantenga restricción de acceso sobre la obra).

Por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) a la Universidad EAN, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad EAN y a los usuarios de bases de datos y sitios webs con los cuales la Institución tenga convenio, a ejercer las siguientes atribuciones sobre la obra anteriormente mencionada:

- A. Conservación de los ejemplares en la Biblioteca de la Universidad EAN.
- B. Comunicación pública de la obra por cualquier medio, incluyendo Internet
- C. Reproducción bajo cualquier formato que se conozca actualmente o que se conozca en el futuro
- D. Que los ejemplares sean consultados en medio electrónico
- E. Inclusión en bases de datos o redes o sitios web con los cuales la Universidad EAN tenga convenio con las mismas facultades y limitaciones que se expresan en este documento
- F. Distribución y consulta de la obra a las entidades con las cuales la Universidad EAN tenga convenio

Con el debido respeto de los derechos patrimoniales y morales de la obra, la presente licencia se otorga a título gratuito, de conformidad con la normatividad vigente en la materia y teniendo en cuenta que la Universidad EAN busca difundir y promover la formación académica, la enseñanza y el espíritu investigativo y emprendedor

Manifiesto (manifestamos) que la obra objeto de la presente autorización es original, el (los) suscritos es (son) el (los) autor (es) exclusivo (s), fue producto de mi (nuestro) ingenio y esfuerzo personal y la realizó (zamos) sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de exclusiva autoría y tengo (tenemos) la titularidad sobre la misma. En vista de lo expuesto, asumo (asumimos) la total responsabilidad sobre la elaboración, presentación y contenidos de la obra, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Universidad EAN por estos aspectos.

En constancia suscribimos el presente documento en la ciudad de Bogotá D.C.,

NOMBRE COMPLETO: <u>Gloria Isabel Fernandez</u>	NOMBRE COMPLETO: <u>Leidy Johana Calvache</u>
FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA: <u>[Firma]</u>
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <u>34.316.609</u>	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <u>34.574.096</u>
FACULTAD: <u>Postgrado en Salud</u>	FACULTAD: <u>postgrado en Salud</u>
PROGRAMA ACADÉMICO: <u>Administración Hospitalaria</u>	PROGRAMA ACADÉMICO: <u>Administración Hospitalaria</u>

NOMBRE COMPLETO: _____	NOMBRE COMPLETO: _____
FIRMA: _____	FIRMA: _____
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____
FACULTAD: _____	FACULTAD: _____
PROGRAMA ACADÉMICO: _____	PROGRAMA ACADÉMICO: _____

Fecha de firma: 22 de Junio de 2012

ANEXO 3

CARTA DE DERECHOS DE AUTOR:

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD EAN

Yo **Gloria Isabel Fernández López** mayor de edad, vecina de Popayán identificada con cédula de ciudadanía N° 34.316.609 de Popayán, actuando en mi calidad de autor del informe final de investigación, titulado **"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL EN LA COMUNA 3 DE LA CIUDAD DE POPAYÁN EN EL AÑO 2013.** , de conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 y en las demás normas concordantes sobre la materia, autorizo a la Universidad EAN, para:

- Utilizarlo como medio de consulta para la comunidad universitaria.
- Publicarlo en formato electrónico de la página Web de LA EAN o de los ambientes virtuales por ésta utilizados.
- Publicarlo en formato impreso en la Revista de LA EAN.

La anterior autorización se otorga siempre y cuando, mediante la correspondiente cita bibliográfica se me dé crédito al informe final de investigación.

Manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y la realicé sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, y por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma. En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, asumo toda la responsabilidad. Para todos los efectos la EAN actúa como un tercero de buena fe.



Gloria Isabel Fernández López

C.C 34.316.609 de Popayán